SITUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ERRADICACIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA





SITUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ERRADICACIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA

AMERICA DEL SUR 2010



Salud Pública Veterinaria

Centro Panamericano de Fiebre Aftosa

CONTENIDO

SITUACION GENERAL3
RESUMEN DE LA SITUACION DE LOS PAISES
Argentina6
Bolivia8
Brasil9
Chile1
Colombia12
Ecuador15
Guyana10
Paraguay10
Perú18
Uruguay19
Venezuela19
CUADROS2

SITUACION GENERAL

I – Situación de la Fiebre Aftosa en América del Sur

Los Programas de Erradicación de la Fiebre Aftosa de América del Sur mantienen una cobertura operativa del 100%, de la superficie geográfica (17.665.271 Km2), de los establecimientos de ganado bovino y bubalino (5.205.733) y de la población animal estimada (325.559.447 cabezas).¹

De los informes oficiales a la 38ª COSALFA, se desprende que Sudamérica ha mantenido los logros relacionados con la erradicación de la Fiebre Aftosa, como se observa en el Cuadro 1 y Mapa 1.

Cuadro 1
Situación sanitaria de Fiebre Aftosa de Sudamérica, año 2010, según Informes de los países a la 38ª COSALFA.

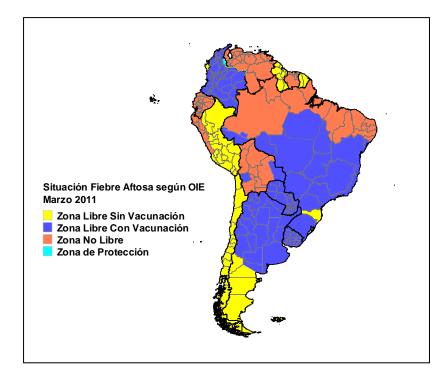
Situación Sanitaria	Superfici	9	Rebaños o bovinos y bubalino	/o	Total bovinos y/o bubalinos		
	Km2	%	N°	%	N°	%	
Libre Sin Vacunación	3.709.499	21.0	867.531	16.7	11.549.352	3.5	
Libre Con Vacunación	9.025.973	51.1	2.889.873	55.5	275.813.264	84.7	
Zona Tampón	193.661	1.1	36.123	0.7	1.757.234	0,6	
No Libre	4.736.139	26.8	1.412.206	27.1	36.439.597	11.2	
TOTAL	17.665.271	100	5.205.736	100	325.559.447	100	

Elaboración: Unidad de Epidemiología, PANAFTOSA-OPS/OMS.

¹ El análisis de situación de la enfermedad y de los programas oficiales de erradicación en los países de Sur América en 2010, tienen como restricción la falta de los Informes de Guyana y Venezuela a la COSALFA

Mapa Nro. 1

Situación de la Fiebre Aftosa en Sudamérica de acuerdo al estatus de reconocimiento de OIE a Marzo 2001.



Fuente: Informe de los países a COSALFA 38.

Elaboración: Unidad de Epidemiología, PANAFTOSA-OPS/OMS.

Los Servicios Oficiales atendieron 1210 notificaciones de rebaños afectados con síntomas compatibles con vesiculares, de ellas la mayor parte, 650 (54 %) corresponden a Colombia, 313 a Brasil (26 %), 117 a Ecuador (10 %) y 101 a Perú (9 %).

Durante 2010 los países sudamericanos, excepto Ecuador y Venezuela, no registraron la ocurrencia de FA. La Agencia de Servicio de Calidad del Agro de Ecuador (AGROCALIDAD), confirmó por diagnóstico de laboratorio la ocurrencia de 42 focos de Fiebre Aftosa, tipo O, y 32 por asociación clínico-epidemiológica. Los 74 rebaños afectados registran una población expuesta de 4.335 bovinos, de los cuales enfermaron 1249 y murieron 19, que corresponden a una tasa de rebaños afectados del 0.173/1000, una morbilidad de 2.784/1000, una de ataque del 28.81 % y una letalidad de 1.52%. Con ocasión del Seminario Internacional PRE COSALFA, el delegado oficial de Venezuela informo la ocurrencia de 3 focos de FA, virus A.

Cuatro países sudamericanos registraron la ocurrencia de rebaños afectados por Estomatitis Vesicular en un total de 464 establecimientos, la mayoría de ellos 415 (89 %) en Colombia, 33 (7 %) en Ecuador, 13 (3%) en Perú y 3 (1 %) en Brasil. El Instituto Colombiano Agropecuario ICA, constató por laboratorio, en 401 rebaños afectados, la presencia del virus New Jersey en 364 (92 %) establecimientos y el virus Indiana en 37 (8 %).

México reportó la ocurrencia de 77 rebaños afectados con síntomas de enfermedades vesiculares, de estos fueron diagnosticados por laboratorio 48 rebaños positivos a Estomatitis vesicular New Jersey. A la fecha no se recibió el reporte de los diagnósticos de enfermedades vesiculares de los países de América Central.

Los establecimientos con notificaciones de síntomas clínicos compatibles a enfermedades vesiculares, con sospechas desestimadas y/o positivo a otras enfermedades confundibles alcanzan a 328, la mayoría de ellas registrados en Brasil (252) y Perú (43). Los reportes de laboratorio registran: 158 rebaños afectados por Infección bacteriana y Poxvirus, 48 por Rinotraqueitis Infecciosa Bovina, 11 por Ectima Contagioso, 5 por Diarrea Viral Bovina, 1 por Lengua Azul y 105 a otras enfermedades. Las notificaciones ocurrieron durante todos los meses del año.

La estructura de los Servicios Veterinarios Oficiales de los países se sustenta en la existencia de 2.663 Unidades Locales de Atención Veterinaria, que incorporan un contingente humano conformado por 7.238 profesionales, de ellos 6.754 (93%) asignados a campo y 484 (7%) a laboratorio, 11.251 auxiliares asignados a labores operativas de terreno 10.870 (97%) y 281 a funciones de laboratorio (3%). Están equipadas con 6.366 vehículos, 332 casas rodantes y 1591 motocicletas que facilitan las acciones operativas en campo.

Los recursos financieros destinados a la ejecución de los Programas Nacionales de Erradicación alcanzan a 1.068.689,70 de los cuales 652.937,66 (61 %) millones corresponden al sector público (Ministerios de Agricultura) y 415.752,04 (39%) al sector privado (Organizaciones de Ganaderos).

En Sur América, en 2010, estuvieron disponibles para uso en los programas nacionales de erradicación 567.228.402 dosis de vacuna antiaftosa, bivalente (A24 Cruzeiro – O1 Campos), trivalente (A24 Cruzeiro - O1 Campos - C3 Indaial). La disponibilidad de vacuna varía en un rango de 1.70 a 2.55 dosis/bovino.

En los cuadros 1 al 22 del Informe de Situación de los países, se detalla la información consolidada de los países.

RESUMEN DE LA SITUACION DE LOS PAISES

ARGENTINA

Reconocida por la OIE, Argentina mantiene el siguiente status sanitario con respecto a Fiebre Aftosa:

- Zona libre sin vacunación: Patagonia (Patagonia Sur y Patagonia Norte B)
- Zona libre con vacunación: Centro Norte
- Zona libre con vacunación: Cordón Fronterizo.

Mapa 1: Zonificación para fiebre aftosa de la República.



El Plan de Erradicación contempla la vacunación sistemática y obligatoria del rodeo bovino, dos veces al año, con participación activa de los ganaderos, organizados en los Entes Sanitarios Locales. Al término del año 2010, se cumplieron veinte (20) períodos consecutivos de vacunación, aplicándose desde entonces 1.065´674.392 millones de dosis de vacuna antiaftosa. Cada campaña de vacunación es controlada y fiscalizada por el SENASA.

Otra de las actividades prioritarias del Plan es la vigilancia epidemiológica, tanto activa como pasiva. Para la primera, se efectúan estudios serológicos para detección de actividad viral y, en zonas con vacunación, estudios para estimación de inmunidad poblacional conferida por la vacuna. En el 2010 se tomaron un total de 46.240 muestras de suero, 26.608 de bovinos y 19.632 de otras especies susceptibles (17.159 de ovinos y 2473 de caprinos), pertenecientes a 1.591 predios. Los resultados de las pruebas de detección de anticuerpos contra proteínas no capsidales (PNC), confirmaron la ausencia de actividad/circulación viral en todo el territorio nacional y un adecuado nivel inmunitario de la población sometida a vacunación.

<u>D</u>e manera coordinada con los países integrantes del CVP y PANAFTOSA y en el marco del PAMA, se continuó en el Cordón Fronterizo (lo que fue la Zona de Alta Vigilancia - ZAV) con el sistema de vigilancia especial en predios monitores. La vigilancia incluye acciones de de inspección clínica de animales susceptibles durante las acciones sanitarias del Servicio Oficial, así como visitas de campo ante la denuncia de casos de animales con síntomas compatibles con enfermedad vesicular. En el año 2010 se atendieron 5 de estas denuncias que fueron descartadas clínicamente.

Durante el 2010 se continuaron las actividades multinacionales de control y vigilancia de fiebre aftosa en áreas de frontera Argentina/Bolivia/Brasil/Paraguay, que incluyen la vigilancia longitudinal en el Cordón Fronterizo, la constitución de comisiones de frontera, la organización de reuniones periódicas entre agentes oficiales de frontera y los controles cruzados de campañas de vacunación.

BOLIVIA

El Programa Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa (PRONEFA), depende del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (SENASAG).

Bolivia ha obtenido el reconocimiento de la OIE de dos zonas como libres de F. Aftosa donde se aplica la vacunación: La Chiquitanía en 2003 y el Occidente de Oruro 2006.

El PRONEFA en 2005 realizó el reconocimiento nacional de los Departamentos de Beni y Pendo y en 2009 la Provincia Iturralde en el departamento de La Paz y el departamento de Tarija.

El último brote de la enfermedad se registró en el Departamento de Santa Cruz en febrero del 2007, afectando a los municipios de Santa Cruz de la Sierra (Provincia Andrés Ibáñez), Cabezas (Cordillera) y Cuatro Cañadas (Ñuflo de Chávez), causado por virus tipo O-Ñuflo de Chávez.

A la fecha llevamos 212 semana epidemiológicas sin ocurrencia clínica de la enfermedad en todo el país.

El proceso del PRONEFA en los últimos tiempos ha sido acompañado por los servicios sanitarios de los países de la región, desarrollándose actualmente un trabajo coordinado, a través del Programa Andino de Erradicación de la Fiebre Aftosa en el marco de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación(FAO) Proyecto Regional Integrado para el control Progresivo de la Fiebre aftosa en la Región Andina y el Consejo Agropecuario del Cono Sur (CAS) del MERCOSUR respectivamente.

En este marco, el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia decidió dar un impulso cualitativo y cuantitativo, en base a la consolidación del PRONEFA, en base a tres pilares fundamentales:

- Fortalecimiento Institucional del PRONEFA.
- Aplicación de un sistema de Prevención, Control y Erradicación de la Fiebre Aftosa.
- Sostenibilidad del PRONEFA.

Las estrategias planteadas en estos tres pilares fundamentales, apoyados en una sólida base de financiamiento, permiten establecer de manera objetiva y técnica el alcance de metas ambiciosas:

- Reconocimiento nacional de país libre de Fiebre Aftosa con vacunación hasta diciembre del 2011.
- Certificación por la OIE como país libre de Fiebre Aftosa con vacunación hasta el año 2013

P ara el efecto ha formulado y estan en ejecución las estrategias del plan de acción 2011 – 2015 que contemplan actividades relacionadas con el control de movilización de animales, vigilancia epidemiologica, catastreo gandero, vacunación, ccapacitacion técnica, educación sanitaria y difusión social, diagnostico laboratorial

BRASIL

El país, desde abril de 2006, se mantiene sin ocurrencia de focos de F. Aftosa y el Programa Nacional de Erradicación prioriza estrategias de acción tendientes a expandir la zona libre para las regiones norte y nordeste del país y vigilar la zona libre con y sin vacunación. El sistema de prevención de la enfermedad registró, en el 2010, la notificación de 313 denuncias de sospechas de enfermedades compatibles con F. Aftosa que fueron descartadas por el Servicio Oficial.

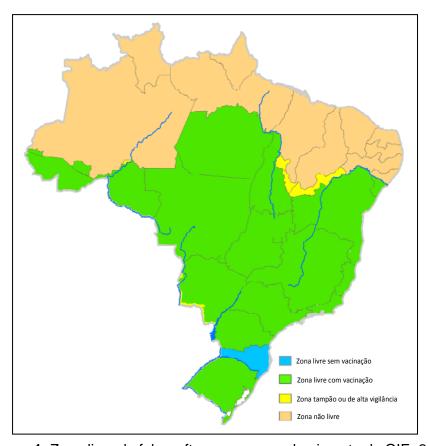


Figura 1. Zona livre de febre aftosa, com reconhecimento da OIE, 2010

A inícios de 2011 la OIE restituyó la condición de libre de F. Aftosa con vacunación para la Zona de Alta Vigilancia (ZAV), en el área de frontera internacional del Estado do Mato Grosso do Sul con o Paraguay y Bolivia. En la próxima Asamblea de OIE serán presentados a reconocimiento, en la misma condición epidemiológica, las zonas de protección de los Estados de Bahía y Tocantis, la ampliación de la zona libre del Estado de Rondônia y partes de los Municipios de Canutama y Lábrea, en el Estado do Amazonas.

La vacuna antiaftosa producida en Brasil, es controlada por el MAPA. De 386,9 millones de dosis controladas en el 2010 (375,9 trivalentes y 10,9 bivalentes) el 98.4% de dosis fueron aprobadas. El Programa Nacional contempla 5 estrategias regionales diferenciadas de

vacunación, habiéndose alcanzado en el 2010, una cobertura vacunal del 97,4% de los rebaños, resultante de la aplicación de 324´223.052 dosis en bovinos y bubalinos.

Durante los años 2009 - 2010 se realizo un "Estudio a campo para evaluación y detección de anticuerpos contra proteínas no capsidales del virus de la Fiebre Aftosa en bovinos vacunados", a concluir en mayo de 2011, luego del procesamiento e interpretación de los resultados de 18.905 muestras de sueros enviadas al laboratorios de LANAGRO/RS.

Desde 2008 y continuando en el 2010, el DSA/MAPA priorizó las acciones de prevención de la introducción del vírus de la F. Aftosa, con énfasis en la vigilancia de la zona de frontera internacional de los Estados de Mato Grosso do Sul, Mato Grosso, Rondonia y Acre. En la ZAV del Estado do Mato Grosso do Sul fue mantenido un Sistema de Vigilancia Epidemiológica Activa Longitudinal, en una acción conjunta entre los países del Cono Sur, con apoyo técnico de PANAFTOSA. Los resultados de la vigilancia permiten confirmar la ausencia de circulación viral en la ZAV.

Durante 2010 el PNFA ha realizado auditorias y evaluaciones de la región conformada por los 7 Estados no libres del nordeste y región oeste de Pará, que hacen ver la posibilidad de que puedan incorporarse al área libre en el transcurso del 2011. Los estados de Amazonas y Amapa pasaron de la calificación de "riesgo desconocido" a la de "alto riesgo" dados los avances en el mejoramiento de la estructura de los servicios veterinarios regionales.

En el período julio 2010 – enero 2011 se realizó el monitoreo soro epidemiológico en Santa Catarina, Estado libre de F. Aftosa sin vacunación. Fueron colectadas y analizadas en laboratorio sueros de 748 pequeños rumiantes que resultaron todos negativos y de 1.500 bovinos que revelaron 6 propiedades con animales reaccionantes y 8 con resultados indeterminados. Los procedimientos de investigación y acompañamiento en las propiedades con resultados de reactores, permiten confirmar la ausencia de ocurrencia de la enfermedad y de infección en el Estado de Santa Catarina.

En octubre de 2010, fue iniciada una nueva investigación seroepidemiológica para confirmar la ausencia de circulación viral en la zona libre de Brasil. Fueron colectadas 43.533 muestras, en 1.575 propiedades, de 703 municípios, las cuales fueron analisadas para identificação de anticuerpos contra proteinas no estructurales por el sistema I-ELISA 3ABC / EITB. El estudio se encuentra en etapa de investigación complementaria en las propiedades con animales reaccionantes, com previsión de conclusión a julio del presente año.

Desde octubre de 2010 y provisiones de finalización a Julio 2011, se viene realizando un estudio epidemiológico para evaluación de la eficiencia da vacunación contra la Fiebre Aftosa en la zona libre con vacunación. Fueron colectadas 4.332 muestras en 786 propiedades. Las muestras están en fase de análisis pela técnica de ELISA-CFL para detectar anticuerpos específicos contra proteínas del capsíde viral.

CHILE

Chile mantiene la condición de libre de Fiebre Aftosa sin vacunación, reconocida por la OIE desde 1981, y su prevención hace parte de los objetivos del sistema de vigilancia epidemiológica de las enfermedades exóticas del el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG). Basado en el análisis de riesgo, el SAG determina las acciones de prevención de introducción de la enfermedad, priorizando las zonas de mayor riesgo.

En el norte del país, zonas altiplánicas que limitan con Bolivia y Perú, dedicadas a la explotación de camélidos sudamericanos, se realiza la vigilancia sanitaria de F. Aftosa mediante la toma de muestras en animales susceptibles, en las denominadas Unidades Epidemiológicas, las cuales se clasifican en tres niveles de riesgo: alto, mediano y bajo.

En el centro del país, los campos de pastoreo cordillerano o más comúnmente llamados veranadas, algunos limítrofes con predios Argentinos, son zonas de riesgo de introducción de F. Aftosa. Las medidas sanitarias establecidas para esta zona son de carácter preventivo y de detección temprana de cualquier sospecha de enfermedad vesicular en la población expuesta, para lo cual se identifica previamente al ganado que sube la cordillera, se autoriza su movilización y se somete a inspecciones sanitarias periódicas. Se cuentan con barreras de control para el control sanitario y de movimiento, tanto de subida como de bajada de los animales. Este programa data del año 2006, fue revisado en el año 2009, reevaluado en el 2010 y se mantiene en operación en el marco de la situación sanitaria del Cono Sur.

La zona Sur, integrada por dos grandes áreas, la primera conformada por predios limítrofes de las Regiones de los Lagos, Aysén y Magallanes y la segunda que corresponde a la Tierra del Fuego, en la cual el riesgo de ingreso del virus depende de la vigilancia en aeropuertos y puertos, más que el riesgo de contacto entre animales de predios limítrofes de la zona. A partir de la temporada 2007-2008, en las regiones de Aysén y Magallanes, no se considera la toma de muestras para FA, ya que Chile reconoce libre a Argentina de Fiebre Aftosa sin vacunación aproximadamente al sur del paralelo 36°, territorio en el cual se encuentran estas regiones.

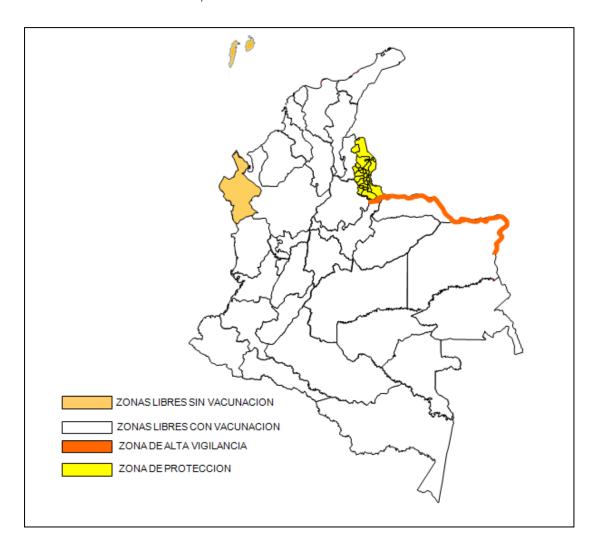
El sistema de vigilancia, durante el 2010, atendió 784 denuncias de enfermedades compatibles con F. Aftosa; sólo una de ellas fue compatible con síndrome vesicular. Se tomaron 5424 muestras para diagnóstico de Fiebre Aftosa, de las cuales, el 43.9% correspondieron a la especie bovina, 32.1% a la caprina, 14.7% a la ovina, 9.3% a camélidos sudamericanos domésticos. Todas las muestras dieron resultado negativo.

COLOMBIA

El Programa Nacional para la Erradicación de la Fiebre Aftosa es dirigido por el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, adscrito al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en coordinación con la Federación Colombiana de Ganaderos – Fondo Nacional del Ganado FEDEGAN-FNG y las Organizaciones Gremiales Ganaderas de nivel regional.

Desde el 2009 mantiene el estatus de país libre de Fiebre Aftosa con vacunación que cubre el 96,84% del territorio y 95,94% de la población bovina nacional, así como zonas libres sin vacunación que abarcan el 1,5% del territorio y 0,22% de la población bovina colombiana. Existen zonas no certificadas, mantenidas para la protección del estatus sanitario nacional, libres de presentación clínica de la enfermedad y de circulación viral, que corresponden a la Zona de Protección y a la Zona de Alta Vigilancia y representan el 1,66% del territorio y el 3,83% de la población bovina.

Colombia, Situación de la Fiebre Aftosa. Año 2010



Durante el año 2010 el Programa enfatizó acciones de vigilancia y control sanitario de la movilización de animales y productos de origen animal, de vigilancia a concentraciones ganaderas, predios de alto riesgo, plantas de beneficio, plantas de acopio, así como de incautación y destrucción de productos de contrabando, entre otras. Se mantuvieron en funcionamiento 107 puestos de control en 10 departamentos, con funcionamiento de 24 horas/día, en vías y puntos estratégicos, con énfasis especial en fronteras y se avanzó en la expedición de las Guías Sanitarias de Movilización – GSMI, mediante la implementación de 23 puntos de expedición, bajo el Sistema Nacional Web de Información de Movilización y Comercialización Ganadera.

Desde el 2001 el país ha mantenido coberturas de vacunación antiaftosa superiores al 90%. En el 2010, durante el primer ciclo, 3 de mayo - 16 de junio, logró una coberturas de 94,09% en predios y de 96,3% en animales; el segundo ciclo, previsto para 2 de noviembre - 16 de diciembre tuvo que alterarse, en razón del recrudecimiento de la estación invernal, por lo que aun no están disponibles las cifras finales de cobertura. La vacuna utilizada fue producida por dos laboratorios nacionales y sometida a control de calidad en el ICA. Durante los años 2009 y 2010 fueron presentados para control de calidad 53´751.805 dosis de vacuna, de las cuales fueron aprobadas 51´081.980 dosis; adicionalmente en el 2010 fueron presentadas para control 20´226.815 dosis para ser aprobadas en 2011.

El PNEFA, ha logrado el fortalecimiento del nivel local, con la vinculación de nuevos médicos veterinarios y operarios de campo, así como con la dotación de equipos y materiales de trabajo, especialmente en las zonas de frontera. Se invirtieron U\$66.435.620, por parte de los sectores público (representado por el ICA, el Convenio ICA-USDA y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural) y por parte del sector privado, representado por la Federación Colombiana de Ganaderos – FEDEGAN.

En Colombia durante el año 2010, se registraron 650 notificaciones de sospecha de enfermedad vesicular. De estas ninguna fue positiva a fiebre aftosa, 415 (64%) correspondieron a estomatitis vesicular. En 234 (36%) episodios se descartó la presencia de fiebre aftosa por investigación seroepidemiológica y un (1) episodio tuvo diagnóstico final de ectima contagioso.

El último reporte de fiebre aftosa en Colombia fue en el año 2009, con presencia del virus tipo "O" en el departamento de Nariño, fronterizo con la República de Ecuador, el cual fue erradicado por destrucción. Durante el año 2008 hubo presencia de fiebre aftosa en el departamento de Norte de Santander, fronterizo con la República Bolivariana de Venezuela. Durante los años 2006 y 2007 hubo ausencia de fiebre aftosa.

Ha sido importante, desde el año 2008, la participación de los "sensores" (personas externas al servicio veterinario oficial) en la notificación de enfermedad. En el año 2008 la participación de ellos fue del 14%, en el 2009 del 20% y en el año 2010 del 13%. La notificación por los propietarios en 2010 alcanzó al 57% y el 26% a terceros.

El Programa Nacional contempla la ejecución de varios subproyectos, sujetos de aplicación de estrategias sanitarias específicas:

Subproyecto Costa Atlántica: Constituido por los Departamentos de Antioquia, Atlántico, Bolívar, Cesar, Chocó, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre y San Andrés y Providencia, reconocidos internacionalmente como libres de F. Aftosa con vacunación, excepto San Andrés y Providencia cuyo reconocimiento es de libre sin vacunación.

Subproyecto Frontera Colombo Ecuatoriana: conformado por los departamentos de Nariño y Putumayo. En el año 2010 fue reconocida nuevamente por la OIE como libre la zona de contención del foco de fiebre aftosa presentado en Nariño durante el 2009. Se prioriza el trabajo continuo para minimizar los riesgos de introducción de fiebre aftosa desde Ecuador.

Subproyecto Ilanos colombo venezolanos: conformado por los departamentos de Arauca, Casanare, Guaviare, Meta y Vichada. Registró 16 predios afectados de enfermedad vesicular y se tomaron muestras epiteliales en 15 de ellos, sin resultados positivos a fiebre aftosa.

Subproyecto Cuenca Amazonica: conformado por los departamentos de Amazonas, Guainía y Vaupés. Desde 1988 hay ausencia de focos de enfermedad vesicular en este subproyecto.

Subproyecto Centro – Occidente: lo integran los departamentos de Caldas, Cauca, Quindío, Risaralda y Valle. Se registraron 46 notificaciones compatibles con enfermedad vesicular durante el año 2010 y se tomaron muestras de epitelio en 31 (67%) episodios. De éstas, ninguna correspondió a fiebre aftosa y 24 (52%) a estomatitis vesicular.

Subproyecto Centro – Oriente: constituido por los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Norte de Santander y Santander. No se registraron en 2010 episodios de fiebre aftosa en la zona. Se reportaron 241 sospechas de enfermedad vesicular, habiéndose tomado muestras epiteliales en 193 (80%) predios afectados, que resultaron negativas a fiebre aftosa.

Subproyecto Centro – Sur: constituido por los departamentos de Caquetá, Huila y Tolima. Reportó 51 sospechas de enfermedad y se tomaron muestras epiteliales en 34 (67%) predios afectados, no habiéndose detectado la ocurrieron de focos de F. Aftosa.

ECUADOR

La Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro - AGROCALIDAD, del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca – MAGAP, creada por Decreto Ejecutivo No 1499 del 2 de diciembre de 2008. con el fin de precautelar el estado sanitario y fitosanitario, así como la inocuidad de los alimentos de origen agropecuario, es la entidad responsable por la erradicación de la Fiebre Aftosa, conforme decisión y prioridad política del gobierno nacional.

AGROCALIDAD, ampara sus funciones en la Ley de Sanidad Animal, Ley de Erradicación de la FA y Ley de Creación de la CONEFA. Cuenta con 23 unidades de coordinación técnica para acciones especificas de vigilancia epidemiológica, control de focos, control de movilización de animales, vacunación y educación sanitaria. Participa de la ejecución del proyecto de erradicación la Comisión Nacional de Erradicación de Fiebre Aftosa (CONEFA), legalmente establecida en noviembre de 2003. Cuenta además con la asesoría de las agencias internacionales de cooperación, vinculadas al PHEFA.

La notificación de sospechas de enfermedades vesiculares es obligatoria y una vez recibidas se activa la atención a nivel local, por parte de 103 profesionales distribuidos en el territorio nacional. El diagnóstico se realiza en los laboratorios veterinarios del Instituto Izquieta Pérez, mediante las técnicas de Fijación de Complemento, ELISA 3ABC/EITB, con materiales de referencia de PANAFTOSA.

La vacunación antiaftosa es semestral y su meta es cubrir el 100% de la población bovina en regiones endémico primarias y sobre el 85% en zonas esporádicas de riesgo. En la ejecución de las campaãs particpa activamente la CONEFA.

Las perspectivas del Programa de Erradicación es lograr la certificación de país como libre de FA con vacunación para el año 2015. Para el presente año contempla los siguientes lineamientos de acción:

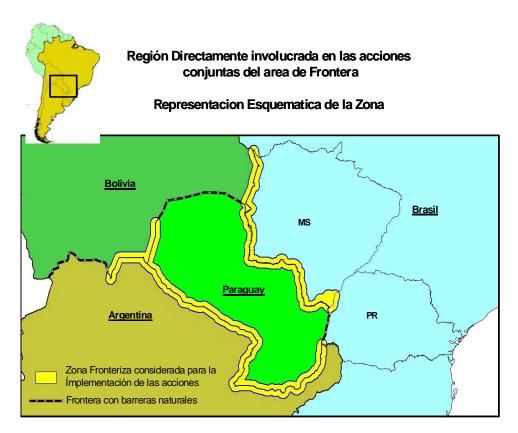
- Zonificación: basada en la aplicación de estrategias diferenciales de acción para las diferentes regiones epidemiológicas del país, que incluye acciones de vacunación antiendémica, vacunación estrategia interfase, controles de movimientos de animales en áreas de frontera, geoposicionamiento de predios ganaderos, y presentación de resultados ante organismos internacionales.
- Vacunación: que contempla actividades relacionadas con la adquisición, conservación y control de calidad de vacuna antiaftosa, aseguramiento de la cadena de frío, comunicación social y vacunación
- Vigilancia epidemiológica: tiene como punto de partida el establecimiento de una línea de base epidemiológica, mediante muestreo serológico, para investigación de niveles de inmunidad poblacional y monitoreo de circulación viral.
- Control de movilización de animales: a ser fortalecido mediante un sistema de registro, emisión, geoposicionamiento, control y monitoreo del movimiento de animales.

GUYANA

Sin informe

PARAGUAY

Desde diciembre de 2006, Paraguay ha sido reconocido internacionalmente como "País con una Zona Libre de Fiebre Aftosa con Vacunación" y por recomendación de la Misión de Auditoria de la OIE, ha establecido una Zona de Alta Vigilancia (ZAV) que comprende una franja de 15 Km. de ancho a ambos lados de frontera con Argentina, Brasil y Bolivia. En noviembre de 2010, Paraguay ha presentado a consideración de la OIE el informe para la restitución del Status de "País Libre de Fiebre Aftosa con vacunación".



El Programa Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa (PNEFA) contempla como actividad fundamental la vigilancia epidemiológica campo-laboratorio, que incluye investigaciones para determinar la ausencia de circulación viral y la evaluación de la eficacia de la vacunación antiaftosa. En el 2010 el laboratorio recibió y procesó 17.324 muestras que resultaron no reaccionantes al complejo ELISA3ABC- EITB.

En el mismo año formuló y realizó una investigación seroepidemiológica de actividad viral y niveles de Ac para F. Aftosa a nivel nacional. El universo y marco muestral constituyeron 5 zonas, productiva y epidemológicamente diferentes, que registraron 117.180 rebaños y 11' 643.386 bovinos, de los cuales se seleccionaron 2.173 rebaños y 22.624 bovinos de entre 6 a 12 meses, 12 a 24 y mayores de 24. Se encuentra en etapa de evaluación los resultados del procesamiento de las muestras en el laboratorio oficial.

Para fortalecimiento de la vigilancia en la ZAV el Programa Nacional, con la asesoría de PANAFTOSA/OPS, el Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa (FOCEM-PAMA), han formulado la Guía de Procedimientos para la ejecución de actividades dentro del Sistema Epidemiológico Longitudinal.

El PNEFA-SENACSA mantiene un sistema de información para fundamentar la gestión en salud animal, generado en las 7 Coordinaciones Regionales Sanitarias, las 79 Unidades Zonales, los 21 Puestos de Control y 14 Barreras Sanitarias. En Convenio con la Asociación Rural del Paraguay, a través de una empresa privada, mantiene los registros sanitarios y de ganado vacuno, entre otras informaciones, basado en el Sistema Informático de Gestión de las Oficinas Regionales (SIGOR). En el 2003 el SIGOR II se implementa en el 99% de oficinas locales, en el 2008 el SIGOR III ajusta el Sistema al ambiente WEB y cuenta con una base de datos centralizada. Esta ultima versión, en el 2010, ha sido implementada en las Unidades Zonales del Programa.

La vacunación antiaftosa se realiza con vacuna de adyuvante oleoso, trivalente (O1-A24 - C3) de producción nacional e importada. La vacuna es utilizada luego del control de calidad realizado en el laboratorio oficial del SENACSA. Desde el año 2003 la vacunación se realiza en dos ciclos, de 45 a 60 días de duración, y para la totalidad del rebaño bovino del país. En la ZAV se realiza además la vacunación, registro e identificación de ovinos y caprinos. Durante el 2010 se llegó a una cobertura nacional del 99,4%, resultante de la vacunación de 11' 601.277 bovinos, en 119.880 rebaños bovinos registrados. La vacunación es organizada y ejecutada por los coordinadores y sub coordinadores técnicos, fiscalizadores y vacunadores particulares, acreditados por el servicio oficial.

El Departamento de Educación Sanitaria y Divulgación, en un trabajo integrado y coordinado con otras instituciones, realiza actividades continuas de promoción y capacitación tanto de profesionales, como de productores y comunidad en general, con énfasis en los métodos de prevención sanitaria, particularmente de la F. Aftosa.

El Programa Nacional promueve la integración y coordinación intersectorial e interinstitucional de trabajo. La Comisión Interinstitucional para la Erradicación de la Fiebre Aftosa, creada en el 1996, promueve la integración de los sectores publico-privado en la ejecución del proyecto de erradicación. Las Comisiones de Salud Animal son organismos auxiliares de cooperación y están como Comisiones Departamentales y Locales distribuidas en todo el país. Se destaca el activo funcionamiento del trabajo con las fuerzas Armadas de la Nación en el control de tránsito de ganado y actividades en la ZAV.

Caben señalarse actividades del PNEFA-SENACSA relacionadas con el Registro y Habilitación de Establecimientos Ganaderos de Exportación, que suman a la fecha 1305, el Sistema de

Trazabilidad de Establecimientos Ganaderos, que actualmente lo conforman 433 propiedades, el Sistema de Registro y Habilitación de Veterinarios Privados para Certificación de Ganado con Destino a Frigoríficos de Exportación, la conformación y funcionamiento del Grupo de Análisis de Riesgo y funcionamiento del Sistema Nacional de Emergencia Sanitaria.

El PNEFA-SENACSA cuenta con la cooperación técnica permanente de diferentes agencias internacionales como PANAFTOSA/OPS, el IICA, la OIE, la FAO, la GTZ, la UE, el MERCOSUR, la Misión Técnica China, el CVP y el PAMA.

PERU

Según Norma Nacional, el 98,27% del territorio nacional es reconocido como libre de F. Aftosa sin vacunación. El resto del país (1.73%), está declarado como libre de la enfermedad con vacunación e incorpora a zonas de riesgo localizadas en el área de frontera con Ecuador (Piura, Tumbes y Provincia de San Ignacio en Cajamarca).

Desde el mes de octubre de 2000 el país no registra la presencia de la enfermedad en las zonas declaradas como libres sin vacunación, cumpliéndose a marzo del año 2011, once años y cinco meses consecutivos sin notificación de la enfermedad, así como ausencia de casos en zonas libres con vacunación (excepto el brote Lurín en Lima de junio 2004).

Para mantener el estatus sanitario logrado, el SENASA ha procedido a fortalecer su sistema de Cuarentena y de Vigilancia zoosanitaria. Se ha establecido en el norte del país una zona de protección zoosanitaria (Tampón), en las Regiones de Tumbes, Piura y la Provincia de San Ignacio en Cajamarca.

Para el control sanitario de la movilización de animales y sus productos a las zonas libre de F. Aftosa sin vacunación, se han implementado 4 Puestos Móviles de Control Cuarentenario (PCC), adicionales a los 11 PCC existentes.

La Organización Mundial de Sanidad Animal – OIE, durante la 73a y 75a Sesión General del Comité Internacional, celebradas en mayo de 2005 y 2007 respectivamente, ha certificado que el Perú cuenta con diecisiete (17) Regiones como libres de fiebre aftosa en donde no se aplica la vacunación, desde las cuales se puede llevar a cabo programas de exportación de animales, productos y subproductos de animales sin los inconvenientes que genera la enfermedad de fiebre aftosa. Con estos reconocimientos el Perú tiene un 88.44% del territorio nacional reconocido internacionalmente como libre de fiebre aftosa sin vacunación. Los dos reconocimientos obtenidos de la OIE, están sustentados en estudios sero-epidemiológicos realizados por el SENASA.

Durante 2010 se han realizado, entre otras, las siguientes actividades:

- un muestreo seroepidemiológico para evaluar la existencia o no de actividad viral en las especies susceptibles a fiebre aftosa.
- campañas de vacunación antiaftosa en dos fases, en los departamentos de riesgo, aplicándose 299,770 dosis.
- capacitación a profesionales y técnicos de la actividad privada, ganaderos y profesionales del SENASA.

- Intensificación del rastreo epidemiológico y fortalecimiento de los sistemas de vigilancia y cuarentena zoosanitaria
- atención del 100% de notificaciones con sospechas de enfermedad vesicular dentro de las 24 horas de informado
- inició del proyecto "Erradicación de la fiebre aftosa en el norte del país" con financiamiento del BID, incluida la identificación de toda la población bovina del área con vacunación.

Perú ha logrado el 99.99 % de cobertura vacunal en 2010, el sistema de vigilancia activa y pasiva no ha detectado la presencia de la enfermedad y los estudios serológicos demuestran la ausencia de circulación viral en todo el territorio nacional.

URUGUAY

Uruguay mantiene el estatus sanitario de libre de F. Aftosa con vacunación- reconocido por la OIE, desde mayo 2003. El último reconocimiento de la situación sanitaria lograda fue dispuesto por la Resolución 15 de la 78ª Asamblea Mundial del Comité Internacional de 25 de mayo de 2010.

La vacunación del rebaño bovino es una de las principales actividades de prevención. Se realiza en tres fechas: todo el rodeo en febrero, menores de 2 años en mayo y terneros nacidos en el año en noviembre.

Las vacunas utilizadas son bivalentes conteniendo los antígenos "A24" y "O1" inactivados y en suspensión oleosa, adquiridas mediante licitación pública internacional. Los recursos financieros para adquisición de vacunas se generan por una tasa que grava la faena de bovinos, la leche recibida en planta de predios lecheros habilitados y los bovinos que se exporten en pie. Durante la vacunación de febrero se entregaron 13'071.271 dosis, 5'337.264 en mayo y 866.264 en noviembre.

Las actividades de vigilancia epidemiológica incluyen la atención de sospechas de enfermedad vesicular, 11 en el 2010, siendo todas desestimadas. El Servicio Oficial realiza sistemáticamente inspecciones clínicas directas por medio de veterinarios acreditados a ganados movilizados para faena en frigoríficos exportadores, despacho de tropas, así como inspecciones del servicio oficial de ganados movilizados dentro del territorio nacional.

Se realizaron muestreos en bovinos con el propósito de realizar una vigilancia clínico serológica de la F. Aftosa y establecer los niveles de protección a través de la inmunidad adquirida en la especie bovina, en las categorías más críticas.

Se realizaron dos muestreos seroepidemiológicos: el primero en Febrero, cubrió a 295 establecimientos y 7.531 bovinos, obteniéndose 6 animales reaccionantes con anticuerpos contra proteínas no estructurales pertenecientes a 6 predios; el otro, realizado en el segundo semestre incluyó la inspección de 528 establecimientos, la colecta de 13.057 muestras de bovinos y 20.869 de ovinos. Los resultados del procesamiento de 35.508 sueros, resultaron negativos.

Se realizó seguimiento de la población susceptible del establecimiento con animales positivos al ELISA 3A, con inspección clínica, en especial de todos los contactos del reaccionante y muestreo serológico fundamentados en criterios de prioridad epidemiológica En función la vigilancia y resultados del muestreo se puede demostrar que en Uruguay no hay circulación viral y mantiene su estatus sanitario de libre de F. Aftosa con vacunación.

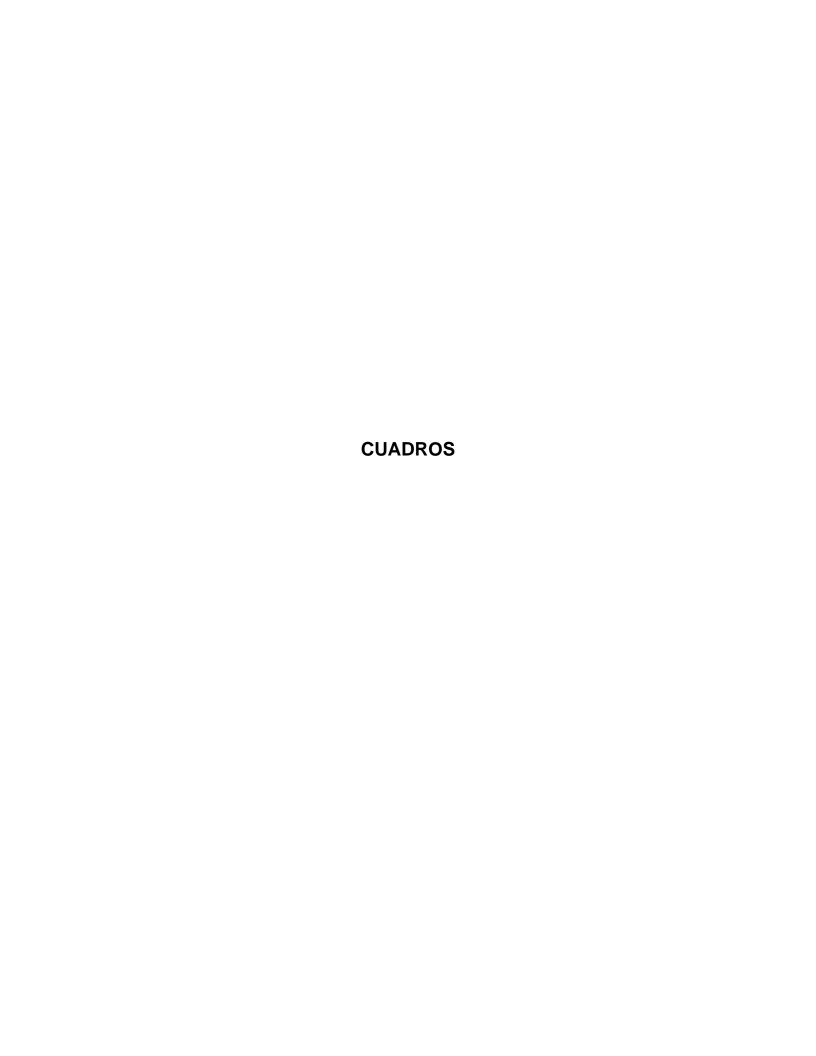
En febrero se realizó un estudio sobre la inmunidad adquirida por la vacunación para F. Aftosa en la población bovina, previo a la vacunación anual. La fecha elegida constituye uno de los momentos más críticos desde el punto de vista inmunitario ya que la población adulta recibió su última dosis de vacuna hace 1 año y los menores de 2 años hace 9 meses. El objetivo del estudio fue determinar el grado de protección de la especie bovina, adquirida a través de la vacunación sistemática, estableciendo la expectativa de protección con respecto al virus "A24". En cada e establecimiento se tomó una muestra estratificada por edad de los bovinos. Para la titulación de los sueros se utilizó la prueba ELISA -CFL (de Competición en Fase Líquida) desarrollada y validada por PANAFTOSA. De 2.476 muestras serológicas, pertenecientes a 295 establecimientos, se obtuvieron resultados preliminares que indican:

- a) no existen indicadores que hagan sospechar circulación viral;
- b) muestran que las categorías más susceptibles tienen inmunidad poblacional.

Las actividades en Barreras Sanitarias Internacionales alcanzaron a 15.570 decomisos, de estos 8062 de origen animal, 7508 de origen vegetal.

VENEZUELA

Sin Informe



Cuadro 1: Cobertura de los programas de combate contra la fiebre aftosa según países.

América del Sur. 2010.

		Total del País	3	Т	otal en Progra	ma	No. de Unid.
País	Superficie en Km²	No. de rebaños con bov./bub.	Numero de bov./bub.	Superficie en Km²	No. de rebaños con bov./bub.	Numero de bov./bub.	Locales de Atención Veterinaria
Argentina	2.780.525	211.747	50.946.864	2.780.525	211.747	50.946.864	353
Bolivia	1.098.581	65.189	7.244.459	1.098.581	65.189	7.244.459	95
Brasil	8.514.877	2.867.011	208.478.917	8.514.877	2.867.011	208.478.917	1.726
Chile	2.006.096	125.402	3.719.507	2.006.096	125.402	3.719.507	64
Colombia	1.141.768	486.547	22.877.923	1.141.768	486.547	22.877.923	130
Ecuador	256.370	427.514	4.486.021	256.370	427.514	4.486.021	48
Guyana*							
Paraguay	406.752	123.822	12.239.976	406.752	123.822	12.239.976	79
Perú	1.285.216	846.829	4.495.263	1.285.216	846.829	4.495.263	124
Uruguay	175.086	51.675	11.070.517	175.086	51.675	11.070.517	44
Venezuela [*]							
Total	17.665.271	5.205.736	325.559.447	17.665.271	5.205.736	325.559.447	2.663

^{*} El país no envió el Informe a la COSALFA XXXVIII.

Cuadro 2: Recursos humanos de los programas de combate contra la fiebre aftosa según países. América del Sur, 2010.

País	F	Profesionales			Auxiliares	
Pais	Campo	Laboratorio	Total	Campo	Laboratorio	Total
Argentina	371	13	384	650	7	657
Bolivia	95	22	117	83	9	92
Brasil	5.298	324	5.622	9.127	280	9.407
Chile	197	31	228	151	24	175
Colombia	260	21	281	236	3	239
Ecuador	103	1	104	16	0	16
Guyana						
Paraguay	202	69	271	237	56	293
Perú	145		145	42		42
Uruquay	83	3	86	328	2	330
Venezuela						
Total	6.754	484	7.238	10.870	381	11.251

Cuadro 3: Recursos físicos del los programas de combate contra la fiebre aftosa según países. América del Sur, 2010.

	Num	iero de vehíc	ulos
País	Autos Camionetas	Casas Rodantes	Motocicletas
Argentina	421	54	62
Bolivia	95	21	55
Brasil	5.346	208	980
Chile	62	0	0
Colombia	111	18	194
Ecuador	86	6	2
Guyana			
Paraguay	138	0	37
Perú	45	8	129
Uruguay	75	17	132
Venezuela			
Total	6.379	332	1.591

Cuadro 4: Recusos financeiros (en miles dólares americanos) de los programas de combate contra la fiebre aftosa según países.

América del Sur. 2010.

America dei Sur, 2010. Argentina Bolivia Brasil ¹ Chile Colombia Ecuador													
Cor	ncepto		entina			Bras							
	•	Publico	Privado	Publico	Privado	Publico	Privado	Publico	Privado	Publico	Privado	Publico	Privado
	Vehículos	0,00	0,00	671,00	112,00	0,00	0,00	434,00	0,00	3.384,78	39.012,79	1.208,00	217,95
Infraestructura	Equipos	24,06	0,00	380,00	62,00	0,00	0,00	0,00	0,00	51,28	950,75	0,00	90,43
física e Insumos	Instalaciones Vacunas	12,78	0,00 0,00	1.066,00 0,00	50,00 4.283,00	0,00 22.714,62	0,00 221.312,66	3,00 0,00	0,00 0,00	0,00 0,00	897,54 7.946,27	0,00 2.579,00	134,59
	Otros	1.181,00 214,00	0,00	120,00	0,00	51.945,54	0,00	1.557,00	0.00	1.130,76	0,00	2.579,00 107,87	0,00 0,00
Subtotal			0,00	2.237,00	4.507,00	74.660,16	221.312,66	1.994,00	0,00	4.566.82	48.807,35	3.894,87	442,97
		1.431,84			,		,	,					,
Personal de	Sueldos	12.909,92	0,00	2.420,00	136,00	383.777,58	0,00	873,00	0,00	1.526,20	4.166,05	668,40	479,48
Planta	Viáticos	1.953,00	0,00	209,00	4,00	0,00	0,00	533,00	0,00	482,71	59,34	16,50	34,61
Su	btotal	14.862,92	0,00	2.629,00	140,00	383.777,58	0,00	1.406,00	0,00	2.008,91	4.225,39	684,90	514,09
	Combustible	0,00	0,00	210,00	23,00	0,00	0,00	213,00	0,00	142,18	0,00	32,75	18,69
	Rep/Manut. de vehículos	0,00	0,00	125,00	5,00	0,00	0,00	47,00	0,00	63,67	0,00	44,50	15,53
0	Mant. Infra. física	0,00	0,00	77,00	6,00	0,00	0,00	93,00	0,00	0,00	0,00	8,10	343,45
Operación y Mantención	Barreras Sanitarias	0,00	0,00	22,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Comunicaciónes	0,00	0,00	86,00	25,00	0,00	0,00	46,00	0,00	53,75	0,00	400,00	36,80
	Vacunadores (Cont. Temporal)	102,00	0,00	0,00	350,00	0,00	61.322,05	0,00	0,00	0,00	3.881,22	936,86	1.473,10
	Otros Gastos	225,00	0,00	125,00	130,00	115.334,95	58.265,65	23,00	0,00	2.521,05	165,28	96,19	176,12
Su	btotal	327,00	0,00	645,00	541,00	115.334,95	119.587,70	422,00	0,00	2.780,65	4.046,50	1.518,40	2.063,69
Total	del país	16.621,76	0,00	5.511,00	5.188,00	573.772,69	340.900,36	3.822,00	0,00	9.356,39	57.079,23	6.098,17	0,00
Total	uei pais	16.6	21,76	10.69	99,00	914.67	73,05	3.82	2,00	66.43	35,62	9.118	8,92
Cor	ncepto	Gu	yana	Para	guay	Peru		Uruguay		Venezuela		Total G	ieneral
001	ισερισ	Publico	Privado	Publico	Privado	Publico	Privado	Publico	Privado	Publico	Privado	Publico	Privado
	Vehículos			415,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			6.113,70	39.342,74
Infraestructura	Equipos			697,00	0,00	10,00	0,00	333,61	0,00			1.495,96	1.103,18
física e Insumos													
	Instalaciones	•••		0,00	0,00	0,00	0,00	158,89	0,00			1.240,67	1.082,13
	Vacunas			0,00	0,00	208,42	0,00	0,00	9.563,70	 		1.240,67 26.683,04	243.105,63
	Vacunas Otros			0,00 1.399,25	0,00 0,00	208,42 285,71	0,00 0,00	0,00 4.200,60	9.563,70 0,00			1.240,67 26.683,04 60.960,74	243.105,63 0,00
	Vacunas Otros btotal			0,00 1.399,25 2.512,17	0,00 0,00 0,00	208,42 285,71 504,13	0,00 0,00 0,00	0,00 4.200,60 4.693,10	9.563,70 0,00 9.563,70			1.240,67 26.683,04 60.960,74 96.494,10	243.105,63 0,00 284.633,68
Personal de	Vacunas Otros btotal Sueldos			0,00 1.399,25 2.512,17 7.398,47	0,00 0,00 0,00 0,00	208,42 285,71 504,13 537,30	0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 4.200,60 4.693,10 17.118,11	9.563,70 0,00 9.563,70 0,00			1.240,67 26.683,04 60.960,74 96.494,10 427.228,99	243.105,63 0,00 284.633,68 4.302,05
Personal de Planta	Vacunas Otros btotal Sueldos Viáticos	 		0,00 1.399,25 2.512,17 7.398,47 440,74	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	208,42 285,71 504,13 537,30 32,83	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 4.200,60 4.693,10 17.118,11 354,94	9.563,70 0,00 9.563,70 0,00 0,00			1.240,67 26.683,04 60.960,74 96.494,10 427.228,99 4.022,72	243.105,63 0,00 284.633,68 4.302,05 63,34
Personal de Planta	Vacunas Otros btotal Sueldos Viáticos			0,00 1.399,25 2.512,17 7.398,47 440,74 7.839,21	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	208,42 285,71 504,13 537,30 32,83 570,13	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 4.200,60 4.693,10 17.118,11 354,94 17.473,06	9.563,70 0,00 9.563,70 0,00 0,00 0,00			1.240,67 26.683,04 60.960,74 96.494,10 427.228,99 4.022,72 431.251,71	243.105,63 0,00 284.633,68 4.302,05 63,34 4.365,39
Personal de Planta	Vacunas Otros btotal Sueldos Viáticos btotal Combustible Rep/Manut. de			0,00 1.399,25 2.512,17 7.398,47 440,74 7.839,21 606,05	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	208,42 285,71 504,13 537,30 32,83 570,13 31,54	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 4.200,60 4.693,10 17.118,11 354,94 17.473,06 240,24	9.563,70 0,00 9.563,70 0,00 0,00 0,00 0,00			1.240,67 26.683,04 60.960,74 96.494,10 427.228,99 4.022,72 431.251,71 1.475,76	243.105,63 0,00 284.633,68 4.302,05 63,34 4.365,39 41,69
Personal de Planta	Vacunas Otros btotal Sueldos Viáticos btotal Combustible			0,00 1.399,25 2.512,17 7.398,47 440,74 7.839,21	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	208,42 285,71 504,13 537,30 32,83 570,13	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00	0,00 4.200,60 4.693,10 17.118,11 354,94 17.473,06	9.563,70 0,00 9.563,70 0,00 0,00 0,00			1.240,67 26.683,04 60.960,74 96.494,10 427.228,99 4.022,72 431.251,71	243.105,63 0,00 284.633,68 4.302,05 63,34 4.365,39
Personal de Planta Su Operación y	Vacunas Otros btotal Sueldos Viáticos btotal Combustible Rep/Manut. de vehículos Mant. Infra. física de Barreras			0,00 1.399,25 2.512,17 7.398,47 440,74 7.839,21 606,05 11,44	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,0	208,42 285,71 504,13 537,30 32,83 570,13 31,54 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,0	0,00 4.200,60 4.693,10 17.118,11 354,94 17.473,06 240,24 182,58	9.563,70 0,00 9.563,70 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00			1.240,67 26.683,04 60.960,74 96.494,10 427.228,99 4.022,72 431.251,71 1.475,76 474,19	243.105,63 0,00 284.633,68 4.302,05 63,34 4.365,39 41,69 20,53
Personal de Planta Su	Vacunas Otros btotal Sueldos Viáticos btotal Combustible Rep/Manut. de vehículos Mant. Infra. física			0,00 1.399,25 2.512,17 7.398,47 440,74 7.839,21 606,05 11,44 75,81	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,0	208,42 285,71 504,13 537,30 32,83 570,13 31,54 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,0	0,00 4.200,60 4.693,10 17.118,11 354,94 17.473,06 240,24 182,58 0,00	9.563,70 0,00 9.563,70 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00			1.240,67 26.683,04 60.960,74 96.494,10 427.228,99 4.022,72 431.251,71 1.475,76 474,19 253,91	243.105,63 0,00 284.633,68 4.302,05 63,34 4.365,39 41,69 20,53 349,45
Personal de Planta Su Operación y	Vacunas Otros btotal Sueldos Viáticos btotal Combustible Rep/Manut. de vehículos Mant. Infra. física de Barreras Sanitarias Comunicaciónes Vacunadores (Cont.			0,00 1.399,25 2.512,17 7.398,47 440,74 7.839,21 606,05 11,44 75,81 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,0	208,42 285,71 504,13 537,30 32,83 570,13 31,54 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,0	0,00 4.200,60 4.693,10 17.118,11 354,94 17.473,06 240,24 182,58 0,00 0,00	9.563,70 0,00 9.563,70 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00			1.240,67 26.683,04 60.960,74 96.494,10 427.228,99 4.022,72 431.251,71 1.475,76 474,19 253,91 22,00	243.105,63 0,00 284.633,68 4.302,05 63,34 4.365,39 41,69 20,53 349,45 2,00
Personal de Planta Su Operación y	Vacunas Otros btotal Sueldos Viáticos btotal Combustible Rep/Manut. de vehículos Mant. Infra. física de Barreras Sanitarias Comunicaciónes			0,00 1.399,25 2.512,17 7.398,47 440,74 7.839,21 606,05 11,44 75,81 0,00 28,61	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,0	208,42 285,71 504,13 537,30 32,83 570,13 31,54 0,00 0,00 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,0	0,00 4.200,60 4.693,10 17.118,11 354,94 17.473,06 240,24 182,58 0,00 0,00 201,18	9.563,70 0,00 9.563,70 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00			1.240,67 26.683,04 60.960,74 96.494,10 427.228,99 4.022,72 431.251,71 1.475,76 474,19 253,91 22,00 826,22	243.105,63 0,00 284.633,68 4.302,05 63,34 4.365,39 41,69 20,53 349,45 2,00 61,80
Personal de Planta Su Operación y Mantención	Vacunas Otros btotal Sueldos Viáticos btotal Combustible Rep/Manut. de vehículos Mant. Infra. física de Barreras Sanitarias Comunicaciónes Vacunadores (Cont. Temporal)			0,00 1.399,25 2.512,17 7.398,47 440,74 7.839,21 606,05 11,44 75,81 0,00 28,61 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,0	208,42 285,71 504,13 537,30 32,83 570,13 31,54 0,00 0,00 0,00 10,68 123,59	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,0	0,00 4.200,60 4.693,10 17.118,11 354,94 17.473,06 240,24 182,58 0,00 0,00 201,18 0,00	9.563,70 0,00 9.563,70 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00			1.240,67 26.683,04 60.960,74 96.494,10 427.228,99 4.022,72 431.251,71 1.475,76 474,19 253,91 22,00 826,22 1.162,45	243.105,63 0,00 284.633,68 4.302,05 63,34 4.365,39 41,69 20,53 349,45 2,00 61,80 67.026,37
Personal de Planta Su Operación y Mantención	Vacunas Otros btotal Sueldos Viáticos btotal Combustible Rep/Manut. de vehículos Mant. Infra. física de Barreras Sanitarias Comunicaciónes Vacunadores (Cont. Temporal) Otros Gastos			0,00 1.399,25 2.512,17 7.398,47 440,74 7.839,21 606,05 11,44 75,81 0,00 28,61 0,00 1.019,48	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,0	208,42 285,71 504,13 537,30 32,83 570,13 31,54 0,00 0,00 0,00 10,68 123,59 98,62	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,0	0,00 4.200,60 4.693,10 17.118,11 354,94 17.473,06 240,24 182,58 0,00 0,00 201,18 0,00 1.534,03	9.563,70 0,00 9.563,70 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00			1.240,67 26.683,04 60.960,74 96.494,10 427.228,99 4.022,72 431.251,71 1.475,76 474,19 253,91 22,00 826,22 1.162,45 120.977,32	243.105,63 0,00 284.633,68 4.302,05 63,34 4.365,39 41,69 20,53 349,45 2,00 61,80 67.026,37 58.737,05
Personal de Planta Su Operación y Mantención	Vacunas Otros btotal Sueldos Viáticos btotal Combustible Rep/Manut. de vehículos Mant. Infra. física de Barreras Sanitarias Comunicaciónes Vacunadores (Cont. Temporal) Otros Gastos			0,00 1.399,25 2.512,17 7.398,47 440,74 7.839,21 606,05 11,44 75,81 0,00 28,61 0,00 1.019,48 1.741,39	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,0	208,42 285,71 504,13 537,30 32,83 570,13 31,54 0,00 0,00 0,00 10,68 123,59 98,62 264,43	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,0	0,00 4.200,60 4.693,10 17.118,11 354,94 17.473,06 240,24 182,58 0,00 0,00 201,18 0,00 1.534,03 2.158,03	9.563,70 0,00 9.563,70 0,00			1.240,67 26.683,04 60.960,74 96.494,10 427.228,99 4.022,72 431.251,71 1.475,76 474,19 253,91 22,00 826,22 1.162,45 120.977,32 125.191,84	243.105,63 0,00 284.633,68 4.302,05 63,34 4.365,39 41,69 20,53 349,45 2,00 61,80 67.026,37 58.737,05 126.238,89 415.752,04

¹⁻ Incluye US\$97.437.566,00 correspondientes al Fondo de Erradicación para Emergencias Sanitarias (US\$39.171.920,00 aporte publico y US\$58.265.646,00 aporte privado).

Cuadro 5: Principales características segundo la zonificación para la fiebre aftosa. América del Sur, 2010.

Zonificación							No. de			Personal d	e campo	
Con Vacunación Barsil Brasil 4.860.246 2.037.590 179.474.161 1.180 4.313 143 3.796 7.089		Zonificación	País	•	rebaños con		Locales de Atención	Camionetas y		Veterinarios	Auxiliares	
Con Vacunación			Argentina	2.290.326	206.478	50.268.465	333	443	48	357	617	
Seriasi		Can Vagungaián	Bolivia	187.842	3.499	658.458	8	13	3	8	6	
Subtotal Subtotal		Con vacunation	Brasil	4.860.246	2.037.590	179.474.161	1.180	4.313	143	3.796	7.089	
Libre			Colombia*	1.105.721	466.809	22.101.687	120	271	10	236	213	
Sin Vacunación Brasil 25.346 211.982 4.190.015 207 400 0 508 576	Zona	Subtota	al	8.444.135	2.714.376	252.502.771	1.641	5.040	204	4.397	7.925	
Sin Vacunacion	Libre		Argentina	490.199	5.269	678.399	20	40	6	14	33	
Colombia 17.116 1.086 119.905 3 10 0 4 8 Peru 1.100.742 523.792 2.841.526 78 113 4 36 12 Subtotal 1.703.403 742.129 7.829.845 308 563 10 562 629 Resil 543.306 47.699 5.676.583 72 112 11 71 62 Resil 3.453.814 597.183 23.502.846 322 1.552 62 956 1.385 Con Vacunación Colombia 12.248 3.271 286.331 5 13 5 9 9 Ecuador Peru 22.190 23.043 146.239 23 49 4 46 13 Venezuela 1.827.929 1.098.710 34.098.020 470 1.814 88 1.185 1.485 Sin Vacunación Bolivia 285.926 13.502 834.079 11 17 3 11 6 Subtotal 448.210 313.496 2.341.577 34 29 3 74 23 Sin Vacunación Chile Guyana 1.507.498 23 12 0 63 17 País Subtotal 2.006.096 125.402 3.719.507 64 62 0 197 151 Con Vacunación Paraguay 406.752 123.822 12.239.976 79 175 0 202 237 Ton Vacunación Bolivia 81.507 489 75.339 4 8 4 5 9 Zona Tampón Brasil 105.471 20.256 1.311.895 17 61 3 38 77 Colombia 6.683 15.381 370.000 2 11 3 11 6 Subtotal 193.661 36.126 1.757.234 23 80 10 54 92		Cin Vagungaián	Brasil	95.346	211.982	4.190.015	207	400	0	508	576	
Subtotal 1.703.403 742.129 7.829.845 308 563 10 562 629		Sin vacunation	Colombia	17.116	1.086	119.905	3	10	0	4	8	
Rolivia			Peru	1.100.742	523.792	2.841.526	78	113	4	36	12	
Con Vacunación Brasil 3.453.814 597.183 23.502.846 322 1.552 62 956 1.385		Subtota	al	1.703.403	742.129	7.829.845	308	563	10	562	629	
Con Vacunación Con Vacunación Colombia 12.248 3.271 286.331 5 13 5 9 9 9 9 9 9 9 9 9			Bolivia	543.306	47.699	5.676.583	72	112	11	71	62	
Con Vacunación Colombia 12.248 3.271 286.331 5 13 5 9 9 9 9 9 9 10 16 10 10 10 10 10 10			Brasil					1.552		956		
Continue		Con Vacunación	Colombia	12.248								
Peru 22.190 23.043 146.239 23 49 4 46 13 13 146.239	7000	Con vacunación	Ecuador	256.370	427.514	4.486.021	48		6	103	16	
Libre Subtotal A.287.929 1.098.710 34.098.020 470 1.814 88 1.185 1.485			Peru	22.190	23.043	146.239	23	49	4	46	13	
Subtotal 4.287.929 1.098.710 34.098.020 470 1.814 88 1.185 1.485 Sin Vacunación Bolivia 285.926 13.502 834.079 11 17 3 11 6 Peru 162.284 299.994 1.507.498 23 12 0 63 17 Subtotal 448.210 313.496 2.341.577 34 29 3 74 23 Sin Vacunación Chile 2.006.096 125.402 3.719.507 64 62 0 197 151 Con Vacunación Paraguay 406.752 123.822 12.239.976 79 175 0 202 237 Con Vacunación Subtotal 581.838 175.497 23.310.493 123 382 17 285 565 Zona Tampón Brasil 105.471 20.256 1.311.895 17 61 3 38 77 Colombia 6.683 15.381 370.000 2 11 3 11 6 Subtotal 193.661 36.126 1.757.234 23 80 10 54 92	_		Venezuela									
Peru 162.284 299.994 1.507.498 23 12 0 63 17	Libre	Subtota	al	4.287.929	1.098.710	34.098.020	470	1.814	88	1.185	1.485	
Subtotal 162.284 299.994 1.507.498 23 12 0 63 17		Cin Magunagián	Bolivia	285.926	13.502	834.079	11	17	3	11	6	
Sin Vacunación Chile Guyana 2.006.096 125.402 3.719.507 64 62 0 197 151		Sin vacunation	Peru	162.284	299.994	1.507.498	23	12	0	63	17	
País Subtotal Con Vacunación Guyana Con Vacunación Guyana Con Vacunación Guyana Con Vacunación Con Vacunación Paraguay Con Vacunación Con Vacunación		Subtota	al	448.210	313.496	2.341.577	34	29	3	74	23	
Guyana <th colspan<="" td=""><td></td><td>Cin Magunagián</td><td>Chile</td><td>2.006.096</td><td>125.402</td><td>3.719.507</td><td>64</td><td>62</td><td>0</td><td>197</td><td>151</td></th>	<td></td> <td>Cin Magunagián</td> <td>Chile</td> <td>2.006.096</td> <td>125.402</td> <td>3.719.507</td> <td>64</td> <td>62</td> <td>0</td> <td>197</td> <td>151</td>		Cin Magunagián	Chile	2.006.096	125.402	3.719.507	64	62	0	197	151
Libre Con Vacunación Paraguay Uruguay 406.752 123.822 12.239.976 79 175 0 202 237 17 83 328 Subtotal Paraguay 175.086 51.675 11.070.517 44 207 17 83 328 Subtotal 581.838 175.497 23.310.493 123 382 17 285 565 Zona Tampón Bolivia Brasil 105.471 20.256 1.311.895 17 61 3 38 38 77 Colombia 6.683 15.381 370.000 2 11 3 11 3 11 6 Subtotal 193.661 36.126 1.757.234 23 80 10 54 92		Sin vacunation	Guyana									
Libre Con Vacunación Paraguay Uruguay 406.752 123.822 12.239.976 79 175 0 202 237 17 83 328 Subtotal Faraguay Uruguay 406.752 17.086 51.675 11.070.517 44 207 17 83 328 Subtotal 581.838 175.497 23.310.493 123 382 17 285 565 Zona Tampón Bolivia Brasil 105.471 20.256 1.311.895 17 61 3 38 77 Colombia 6.683 15.381 370.000 2 11 3 11 6 Subtotal 193.661 36.126 1.757.234 23 80 10 54 92	País	Subtota		2.006.096	125.402	3.719.507	64	62	0	197	151	
Contraction Uruguay 175.086 51.675 11.070.517 44 207 17 83 328 Subtotal 581.838 175.497 23.310.493 123 382 17 285 565 Zona Tampón Brasil 105.471 20.256 1.311.895 17 61 3 38 77 Colombia 6.683 15.381 370.000 2 11 3 11 6 Subtotal 193.661 36.126 1.757.234 23 80 10 54 92		0	Paraguay	406.752	123.822	12.239.976	79	175	0	202	237	
Subtotal 581.838 175.497 23.310.493 123 382 17 285 565 Zona Tampón Bolivia Brasil Bras		Con vacunacion		175.086	51.675	11.070.517	44	207	17	83	328	
Zona Tampón Brasil 105.471 20.256 1.311.895 17 61 3 38 77 Colombia 6.683 15.381 370.000 2 11 3 11 6 Subtotal 193.661 36.126 1.757.234 23 80 10 54 92		Subtota		581.838	175.497	23.310.493	123	382	17	285		
Zona Tampón Brasil 105.471 20.256 1.311.895 17 61 3 38 77 Colombia 6.683 15.381 370.000 2 11 3 11 6 Subtotal 193.661 36.126 1.757.234 23 80 10 54 92				81.507	489	75.339	4	8	4	5	9	
Colombia 6.683 15.381 370.000 2 11 3 11 6 Subtotal 193.661 36.126 1.757.234 23 80 10 54 92	Z	Zona Tampón										
Subtotal 193.661 36.126 1.757.234 23 80 10 54 92		'	Colombia	6.683	15.381	370.000	2	11	3	11	6	
		Subtotal										
		Total Genera	I								10.870	

^{*} La cantidad de Casas Rodantes se refiere a Embarcaciones

Cuadro 6: Número de establecimientos* con notificación de síntomas clínicos compatibles a enfermedades vesiculares según diagnóstico y países.

América del Sur, 2010.

						Nι	ímero de es	stablecimie	entos			
	Con	Cor	n diagnós		sitivo a	enferme	dades vesic		Negativos	Con sospechas		۸ ′
País	notificación de síntomas			Virus			Clín	ico	a F. A. y/o	desestimadas y/o		Aún en proceso
	compatibles a Vesiculares	0	А	С	NJ	IND	F. A	Est. Vesic.	Est. Vesicular	positivo a otras confundibles	Diagnóstico	diagnóstico
Argentina	5	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0
Bolivia	12	0	0	0	0	0	0	0	6	6	0	0
Brasil	313	0	0	0	0	1	0	2	53	252	0	5
Chile	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Colombia	650	0	0	0	364	37	0	14	234	1	0	0
Ecuador	117	42	0	0	21	1	32	11	0	10	0	0
Guyana												
Paraguay	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Perú	101	0	0	0	10	3	0	0	40	43	5	0
Uruguay	11	0	0	0	0	0	0	0	0	11	0	0
Venezuela			•••	***		•••	•••	•••	•••			
Total	1.210	42	0	0	395	42	32	27	334	328	5	5

^{*} independiente de la especie animal

Cuadro 7: Diagnósticos de fiebre aftosa según tipo de virus, por país y por año. América del Sur, 1999 - 2010

País/Año	Virus	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Argentina	0 4 0	0 0 0	0 0 0	0 2.126 0	0 1 0	1 0 0	0 0 0	0 0 0	1 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0
Bolivia	O A C	2 18 0	7 18 0	7 81 0	8 1 0	9 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	15 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0
Brasil	O A C	13 2 0	12 6 0	0 15 0	0 0 0	0 0 0	1 0 4	34 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0
Chile	O A C	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0
Colombia	O A C	49 8	37 1 0	5 0 0	8 0 0	0 0 0	0 2 0	0 1 0	0 0 0	0 0 0	2 3 0	1 0 0	0 0 0
Ecuador	O A C	17 2 0	11 8 0	15 8 0	104 4 0	22 0 0	42 0 0	22 0 0	15 0 0	7 0 0	15 0 0	109 0 0	42 0 0
Guyana	O A C	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0
Paraguay	O A C	0 0 0	0 0 0	0 0 0	1 0 0	1 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0
Perú	O A C	0 15 0	0 48 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	20 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0
Uruguay	O A C	0 0 0	3 0 0	0 2.057 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0	0 0 0
Venezuela	040	0 4 0	0 4 0	0 4 0	0 9 0	8 55 0	5 29 0	3 10 0	11 25 0	10 33 0	 		

Cuadro 8: Número de establecimientos afectados por estomatitis vesicular, según tipo de virus y país.

América Central y México, 2010.

Países	New Jersey	Indiana	Negativos a Fiebre Aftosa y Est. Vesic.	Sin diagnóstico	Total
Belice					
Costa Rica					
El Salvador		El LADIVES N	NO INFORMĆ	Ď LA	
Guatemala			EMIOLÓGICA ENTRO-AMÉF		
Honduras					
Nicaragua					
Panamá					
México	48	0	29	0	77
Total	48	0	29	0	77

Fuente: LADIVES y Informes Semanales de los países al Sistema Continental de Información y Vigilancia de PANAFTOSA/OPS/OMS

Cuadro 9: Número de establecimientos* con notificación de síntomas clínicos compatibles a enfermedades vesiculares con sospechas desestimadas y/o positivo a otras enfermedades confundibles según diagnóstico clínico o de laboratorio por países. América del Sur, 2010

		Núr	nero de estable	cimientos cor	n diagnóstico	de	
País	Diarrea viral bovina	Lengua azul	Rinotraqueitis infecciosa bovina	Ectima Contagioso	Infección bacteriana y Poxvirus	Otra	Total
Argentina	0	0	0	1	0	4	5
Bolivia	0	0	0	0	0	6	6
Brasil	1	1	0	9	152	89	252
Chile	0	0	0	0	0	0	0
Colombia	0	0	0	1	0	0	1
Ecuador	0	0	9	0	0	1	10
Guvana							
Paraguay	0	0	0	0	0	0	0
Perú	4	0	39	0	0	0	43
Uruguay	0	0	0	0	6	5	11
Venezuela							
Total	5	1	48	11	158	105	328

^{*} independiente de la especie animal

Cuadro 10: Distribución mensual de las notificaciones de establecimientos con síntomas compatibles a enfermedades vesiculares según países. América del Sur, 2010.

País		Meses											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	año
Argentina	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	5
Bolivia	0	0	1	1	1	0	1	2	2	1	1	2	12
Brasil	17	21	34	26	26	26	38	45	26	28	15	11	313
Chile	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Colombia	47	74	67	42	34	75	105	75	34	42	39	16	650
Ecuador	8	1	5	6	30	28	2	4	1	3	26	3	117
Guyana							•••	•••					
Paraguay	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Perú	7	5	11	7	5	6	7	7	13	10	16	7	101
Uruguay	1	3	2	1	2	1	0	1	0	0	0	0	11
Venezuela													
Total	81	104	121	84	98	136	153	134	76	85	98	40	1210

Cuadro 11: Distribución mensual de los establecimientos* con diagnóstico clínico epidemiológico o de laboratorio de fiebre aftosa según países. América del Sur, 2010.

	Diagnóstico				•	. Amenc	Mes							
País	clínico o de													Total
rais	laboratorio	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	del año
	para la F. A													
	Virus O	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Argentina	Virus A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
rugentina	Virus C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Clínico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Virus O	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bolivia	Virus A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bolivia	Virus C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Clínico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Virus O	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Brasil	Virus A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dido.	Virus C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Clínico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Virus O	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chile	Virus A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Orme	Virus C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Clínico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Virus O	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colombia	Virus A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colonibia	Virus C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Clínico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Virus O	1	0	4	2	17	15	0	1	0	1	1	0	42
Ecuador	Virus A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lcuadoi	Virus C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Clínico	1	0	0	2	13	11	1	2	0	1	1	0	32
	Virus O													
Guyana	Virus A													
Guyana	Virus C													
	Clínico													
	Virus O	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Paraguay	Virus A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
alaguay	Virus C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Clínico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Virus O	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Perú	Virus A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
i Giu	Virus C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Clínico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Virus O	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Uruguay	Virus A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Oraguay	Virus C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Clínico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Virus O								•••					
Venezuela	Virus A													
VEHEZUEIA	Virus C													
	Clínico													
	Virus O	1	0	4	2	17	15	0	1	0	1	1	0	42
Total	Virus A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Iolai	Virus C	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Clínico	1	0	0	2	13	11	1	2	0	1	1	0	32

^{*} independiente de la especie animal

Cuadro 12: Distribución mensual de los establecimientos* con diagnóstico clínico epidemiológico o de laboratorio de estomatitis vesicular según países. América del Sur, 2010.

	Diagnóstico clínico o de						Mes	es						Total del
País	laboratorio para la Est. Ves.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	año
Argentina	New Jersev	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Indiana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Clínico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bolivia	New Jersev	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Indiana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Clínico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Brasil	New Jersev	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Indiana	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
	Clínico	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2
Chile	New Jersev	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Indiana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Clínico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colombia	New Jersey	29	44	39	24	12	47	64	45	15	19	17	9	364
	Indiana	5	5	4	5	5	2	3	5	1	1	1	0	37
	Clínico	1	0	2	1	1	0	1	4	0	2	2	0	14
Ecuador	New Jersev	1	0	0	2	0	0	0	0	0	1	15	2	21
	Indiana	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	Clínico	2	0	0	0	0	1	1	0	0	0	7	0	11
Guyana	New Jersev Indiana Clínico													
Paraguay	New Jersev	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Indiana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Clínico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Perú	New Jersev	0	0	0	2	0	1	2	2	0	0	2	1	10
	Indiana	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	3
	Clínico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Uruguay	New Jersev	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Indiana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Clínico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Venezuela	New Jersev Indiana Clínico													
Total	New Jersev	30	44	39	28	12	48	66	47	15	20	34	12	395
	Indiana	6	5	4	5	5	3	3	5	2	2	2	0	42
	Clínico	3	0	2	1	1	3	2	4	0	2	9	0	27

^{*} independiente de la especie animal

Cuadro 13: Distribución mensual de los establecimientos* con diagnóstico clínico epidemiológico o de laboratorio positivo a otras enfermedades confundibles con la fiebre aftosa y la estomatitis vesicular según países.

América del Sur. 2010.

						Mes	ses						Total del
País	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	año
Argentina	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	5
Bolivia	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	2	6
Brasil	11	14	31	25	22	20	30	37	24	21	10	7	252
Chile	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colombia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
Ecuador	2	1	1	0	0	1	0	1	1	0	2	1	10
Guyana				•••	•••		•••	•••					
Paraguay	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Perú	5	1	10	3	2	2	2	0	5	5	6	2	43
Uruguay	1	3	2	1	2	1	0	1	0	0	0	0	11
Venezuela													•••
Total	20	19	45	30	27	24	33	39	31	27	20	13	328

^{*} independiente de la especie animal

Cuadro 14: Distribución mensual de los establecimientos* sin diagnóstico, con proceso de diagnostico en desarrollo o con diagnóstico de laboratorio negativo a la fiebre aftosa y/o a la estomatitis vesicular según división países. América del Sur, 2010

D (Diagnóstico de						Mes	es						Total de
País	laboratorio negativo F.A y/o Est. Ves.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	año
	Neg. F. A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Argentina	Neg. Est. Ves. Neg. F. A y Est. Ves.	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0
Aigentina	Sin Diagnóstico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ŏ
	En Proceso de Diag.	Ö	Ö	Ö	Ö	Ö	Ö	Ö	Ö	Ö	Ö	Ö	Ö	Ö
	Neg. F. A.	0	0	1	1	0	0	0	2	1	1	0	0	6
	Neg. Est. Ves.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bolivia	Neg. F. A y Est. Ves.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sin Diagnóstico En Proceso de Diag.	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0 0	0	0 0	0 0	0	0
	Neg. F. A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Neg. F. A. Neg. Est. Ves.	0	1	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	3
Brasil	Neg. F. A y Est. Ves.	6	6	3	1	3	3	5	8	2	4	5	4	50
	Sin Diagnóstico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	En Proceso de Diag.	0	0	0	0	1	0	1	0	0	3	0	0	5
	Neg. F. A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Chile	Neg. Est. Ves. Neg. F. A y Est. Ves.	0	0 0	0	0	0	0	0	0	0	0 1	0 0	0	0
Ormo	Sin Diagnóstico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Ó
	En Proceso de Diag.	0	Ő	0	0	0	0	0	0	0	0	Ö	Ö	ő
	Neg. F. A.	12	25	22	12	16	26	37	21	18	19	19	7	234
	Neg. Est. Ves.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colombia	Neg. F. A y Est. Ves.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sin Diagnóstico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	En Proceso de Diag.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Neg. F. A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Foundar	Neg. Est. Ves.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ecuador	Neg. F. A y Est. Ves. Sin Diagnóstico	0	0 0	0	0 0	0	0	0 0	0	0 0	0	0 0	0 0	0
	En Proceso de Diag.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ŏ
	Neg. F. A.													
Guyana	Neg. Est. Ves. Neg. F. A y Est. Ves.													
Guyana	Sin Diagnóstico													
	En Proceso de Diag.													
	Neg. F. A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Danamusu	Neg. Est. Ves.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Paraguay	Neg. F. A y Est. Ves. Sin Diagnóstico	0	0 0	0	0 0	0 0	0	0 0	0	0	0	0	0	0
	En Proceso de Diag.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ő
	Neg. F. A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
_ ,	Neg. Est. Ves.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Perú	Neg. F. A y Est. Ves.	2	3	1	2	1	2	3	3	3	2	0	0	22
	Sin Diagnóstico En Proceso de Diag.	0 0	1 0	0	0 0	1 0	0	0 0	1 0	0 0	0 0	0 0	0	3 0
	Neg. F. A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Ö
	Neg. Est. Ves.	0	Ö	0	0	Ö	0	0	0	0	0	Ō	Ö	Ö
Uruguay	Neg. F. A y Est. Ves.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sin Diagnóstico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	En Proceso de Diag. Neg. F. A.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Neg. F. A. Neg. Est. Ves.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vevezuela	Neg. F. A y Est. Ves.	0	Ö	0	Ö	Ö	Ö	Ö	Ö	Ö	Ö	Ö	Ö	ő
	Sin Diagnóstico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	En Proceso de Diag.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Neg. F. A.	12	25 1	23 0	13 0	16 0	26 0	37 2	23 0	19	21	19	7 0	241 3
Total	Neg. Est. Ves. Neg. F. A y Est. Ves.	0 2	1 3	1	2	1	2	3	3	0 3	0 3	0	0	73
I Otal	Sin Diagnóstico	0	1	ò	Õ	i	Õ	Ö	1	Ö	0	ŏ	ŏ	3
		_	0	0	0	1	0	1	0	0	3	Ō	0	5

^{*} independiente de la especie animal

Cuadro 15: Número de establecimientos* con notificación de síntomas clínicos compatibles a enfermedades vesiculares según zonificación para la fiebre aftosa. América del Sur, 2010.

								Núme	ero de es	stablecin	nientos			
				Con d	iagnós	tico posi	tivo a en	fermedac	des vesic	ulares				
			Con		3	Virus				nico	N	Con sospechas		
Zor	ificación	País	notificación de síntomas compatibles a Vesiculares	0	А	С	NJ	IND	F. A	Est. Vesic.	Negativos a F. A. y/o Est. Vesicular	desestimadas y/o positivo a otras confundibles	Sin Diagnóstico	Aún en proceso diagnóstico
		Argentina	5				0	0		0	0	5	0	0
	0	Bolivia	2				0	0		0	0	2	0	0
	Con Vacunación	Brasil	227				0	0		0	32	192	0	3
		Colombia	640				364	37		13	225	1	0	0
-	Subtota	ıl	874				364	37		13	257	200	0	3
Zona Libre		Argentina	0				0	0		0	0	0	0	0
	Cin Manus asiás	Brasil	17				0	0		0	10	7	0	0
	Sin Vacunación	Colombia	0				0	0		0	0	0	0	0
		Peru	51				0	0		0	8	43	0	0
	Subtota	ıl	68				0	0		0	18	50	0	0
		Bolivia	10	0	0	0	0	0	0	0	6	4	0	0
		Brasil	68	0	0	0	0	1	0	2	10	53	0	2
	Con Vacunación	Colombia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Con vacunacion	Ecuador	117	42	0	0	21	1	32	11	0	10	0	0
Zona no		Peru	23	0	0	0	1	2	0	0	18	0	2	0
Libre		Venezuela												
	Subtota	ı	218	42	0	0	22	4	32	13	34	67	2	2
	Sin Vacunación	Bolivia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Perú	27	0	0	0	9	1	0	0	14	0	3	0
	Subtota		27				9	1		0	14	0	3	0
	Sin Vacunación	Chile	1				0	0		0	1	0	0	0
	Oiii vacanacion	Guyana	•••							•••				
Pais Libre	Subtota		1				0	0		0	1	0	0	0
i dio Libio	Con Vacunación	Paraguay	0				0	0		0	0	0	0	0
		Uruguay	11				0	0		0	0	11	0	0
	Subtota		11				0	0		0	0	11	0	0
		Bolivia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
70ns	a Tampón	Brasil	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
20116	a rampon	Colombia	10	0	0	0	0	0	0	1	9	0	0	0
		Peru	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Subtotal		11	0	0	0	0	0	0	1	10	0	0	0
	Total General		1210	42	0	0	395	42	32	27	334	328	5	5

^{*} independiente de la especie animal

Cuadro 15a: Número de establecimientos con notificación de síntomas clínicos compatibles a enfermedades vesiculares segun tipo de establecimiento y zonificación para la fiebre aftosa. América del Sur, 2010.

				1					Número	de estab	lecimientos	3			
					Co	n diad	nóstico	positivo a er						I	
					- 00	ii diag	Vir		licifficuade		ínico	i.	Con sospechas		
i _		D (Con notificación			VII	us		CI	INICO	Negativos a	desestimadas		Aún en
	onificación	País	Tipo de estabelecimiento o rebaño	de síntomas compatibles a Vesiculares	0	Α	С	NJ	IND	F. A	Est. Vesic.	F. A. y/o Est. Vesicular	y/o positivo a otras confundibles	Sin Diagnóstico	proceso diagnóstico
			Solo con Bov ./Bub	5				0	0		0	0	5	0	0
		A	Piarra porcina	0				0	0		0	0	0	0	0
		Argentina	Solo com Ovino/caprino	0				0	0		0	0	0	0	0
			Solo con Equinos	0				0	0		0	0	0	0	0
1			Subtotal	5				0	0		0	0	5	0	0
			Solo con Bov./Bub	2				0	0		0	0	2	0	0
		Bolivia	Piara porcina	0				0	0		0	0	0	0	0
		Dolivia	Solo con Ovino/caprino	0				0	0		0	0	0	0	0
			Solo con Equinos	0				0	0		0	0	0	0	0
			Subtotal	2				0	0		0	0	2	0	0
			Solo con Bov./Bub	219				0	0		0	29	187	0	3
1 '			Piara porcina	0				0	0		0	0	0	0	0
		Brasil	Solo con Ovino/caprino	4				0	0		0	1	3	0	0
			Solo con Equinos	3				0	0		0	2	1	0	0
	Con Vacunación		Otro	1				0	0		0	0	1	0	0
			Subtotal	227				0	0		0	32	192	0	3
			Solo con Bov./Bub	589				341	35		0	213	0	0	0
		Colombia	Piara porcina	6				3	0		0	3	0	0	0
			Solo con Ovino/caprino	1				0	0		0	1	0	0	0 0
			Solo con Equinos	5				2	0		3	0	0	0	0
			Bov-equ y Bov-ovi, Eq-ov, Bov-porc, Bov-por-equ, Bov-equ-ovi, venado	39				18	2		10	8	1	0	0
			Subtotal	640				364	37		13	225	1	0	0
			Solo con Bov./Bub	0				0	0		0	0	0	0	0
Zona		_	Piara porcina	0				0	0		0	0	0	0	0
Libre		Peru	Solo con Ovino/caprino	0				0	0		0	0	0	0	0
			Solo con Equinos	0				0	0		0	0	0	0	0
			Subtotal	0				0	0		0	0	0	0	0
			Total	874				364	37		13	257	200	0	3
			Solo con Bov./Bub	0				0	0		0	0	0	0	0
1		Argentina	Piara porcina	0				0	0		0	0	0	0	0
		Aigentina	Solo con Ovino/caprino	0				0	0		0	0	0	0	0
1			Solo con Equinos	0				0	0		0	0	0	0	0
			Subtotal	0				0	0		0	0	0	0	0
1			Solo con Bov./Bub	15				0	0		0	9	6	0	0
1		Brasil	Piara porcina	0				0	0		0	0	0	0	0
1			Solo con Ovino/caprino	2 0				0	0 0		0 0	1 0	1 0	0 0	0 0
			Solo con Equinos Subtotal	17				0	0		0	10	7	0	0
1	Sin Vacunación		Subtotal Solo con Bov./Bub	0				0	0		0	0	0	0	0
1	Jiii vaodilacioli		Piara porcina	0				0	0		0	0	0	0	0
1	Col	Colombia	Solo con Ovino/caprino	0				0	0		0	0	0	0	0
1			Solo con Equinos	0				0	0		0	0	0	0	0
			Subtotal	0				0	0		0	0	0	0	0
1			Solo con Bov./Bub	51				0	0		0	8	43	0	0
1			Piara porcina	0				0	0		0	0	0	0	0
1		Peru	Solo con Ovino/caprino	0				0	0		0	0	0	0	0
			Solo con Equinos	0				0	0		0	0	0	0	0
1			Subtotal	51				0	0		0	8	43	0	0
			Total	68				0	0		0	18	50	0	0

Cuadro 15a: Número de establecimientos con notificación de síntomas clínicos compatibles a enfermedades vesiculares segun tipo de establecimiento y zonificación para la fiebre aftosa. América del Sur, 2010.

									N17	.1 (- 1	1				
					_		,				lecimientos	S .			
					Cc	on diag		ositivo a en	ifermedade				Con sospechas		1
				Con notificación			Viru	IS		Cl	ínico	Negativos a	•		A.Sm. am
Z	onificación	País	Tipo de estabelecimiento o rebaño	de síntomas								F. A. y/o	desestimadas	Sin	Aún en
				compatibles a	_		_			l ₋ .	Est.	Est.	y/o positivo a	Diagnóstico	proceso
				Vesiculares	0	Α	С	NJ	IND	F. A	Vesic.	Vesicular	otras		diagnóstico
													confundibles		1
		 	Solo con Boy./Bub	8	0	0	0	0	0	0	0	6	2	0	0
			Piara porcina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Daliuia	Solo con Ovino/caprino	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Bolivia	•	0	0	0	0	0	0	•	0		•	0	0
			Solo con Equinos	-	-	-			-	0		0	0		
			Bov/ovi/cap/por	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0
			Subtotal	10	0	0	0	0	0	0	0	6	4	0	0
			Solo con Bov./Bub	56	0	0	0	0	1	0	2	10	42	0	1
		Brasil	Piara porcina	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
			Solo con Ovino/caprino	11	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	1
			Solo con Equinos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Subtotal	68	0	0	0	0	1	0	2	10	53	0	2
			Solo con Bov./Bub	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Colombia	Piara porcina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Solo con Ovino/caprino	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Solo con Equinos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Con Vacunación		Subtotal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Solo con Bov./Bub	117	42	0	0	21	1	32	11	0	10	0	0
		Ecuador	Piara porcina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Solo con Ovino/caprino	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Solo con Equinos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Zona no			Subtotal	117	42	0	0	21	1	32	11	0	10	0	0
Libre			Solo con Bov./Bub	19	0	0	0	0	0	0	0	17	0	2	0
		Peru	Piara porcina	3	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0
			Solo Ovino/caprino	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
			Solo con Equinos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		ļ	Subtotal	23	0	0	0	11	2	0	0	18	0	2	0
			Solo con Bov./Bub	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Venezuela	Piara porcina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Solo con Ovino/caprino	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Solo con Equinos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Subtotal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		<u> </u>	Total	218	42	0	0	22	4	32	13	34	67	2	2
			Solo con Bov./Bub	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Bolivia	Piara porcina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Solo con Ovino/caprino	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Solo con Equinos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	0:- \/ :/	<u> </u>	Subtotal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Sin Vacunación		Solo con Bov./Bub	27	0	0	0	9	1	0	0	14	0	3	0
		Perú	Piara porcina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Solo con Ovino/caprino	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Solo con Equinos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Subtotal	27	0	0	0	9	1	0	0	14	0	3	0
			Total	27	0	0	0	9	1	0	0	14	0	3	0

Cuadro 15a: Número de establecimientos con notificación de síntomas clínicos compatibles a enfermedades vesiculares segun tipo de establecimiento y zonificación para la fiebre aftosa. América del Sur, 2010.

Cuadro 15	oa. Numero de estat	Diecimientos	con notificación de síntomas clínicos com	dalibies a eniermed	aues vesic	culares	s segui	i lipo de esta			olecimiento:		. America dei Sur	, 2010.	
					Co	on diad	anóstic	o positivo a e				ĺ	Con sospoobos		
				Con notificación			\ \	/irus		C	línico	Negativos a	Con sospechas desestimadas		Aún en
z	onificación	País	Tipo de estabelecimiento o rebaño	de síntomas compatibles a Vesiculares	0	А	С	NJ	IND	F. A	Est. Vesic.	F. A. y/o Est. Vesicular	y/o positivo a otras confundibles	Sin Diagnóstico	proceso diagnóstico
			Solo con Bov./Bub	0				0	0		0	0	0	0	0
		Chile	Piara porcina	0				0	0		0	0	0	0	0
			Solo con Ovino/caprino	1				0	0		0	1	0	0	0
			Solo con Equinos Subtotal	<u> </u>				0	0		0	<u>0</u>	0	0	0
	Sin Vacunación		Solo con Bov./Bub												•
	Om vacanación		Piara porcina								•••				
		Guyana	Solo con Ovino/caprino												
			Solo con Equinos												
			Subtotal	0				0	0		0	0	0	0	0
			Total	1				0	0		0	1	0	0	0
Pais Libre			Solo con Bov./Bub	0				0	0		0	0	0	0	0
		Paraguay	Piara porcina	0				0	0		0	0	0	0	0
		1 dragady	Solo con Ovino/caprino	0				0	0		0	0	0	0	0
			Solo con Equinos	0				0	0		0	0	0	0	0
			Subtotal	0				0	0		0	0	0	0	0
	Con Vacunación		Solo con Bov./Bub	4				0	0		0	0	4	0	0
		Uruguay	Piara porcina	0				0	0		0	0	0	0	0
			Solo con Ovino/caprino	0				0	0		0	0 0	0 0	0 0	0
			Solo con Equinos					•	0		_			-	-
			Bov/por, Bov/ovi	7				0	0		0	0	7	0	0
			Subtotal	11 11				0	0 0		0	0	11 11	0	0 0
-	<u>I</u>		Total Solo con Bov./Bub	0	0	0	0	0 0	0	0	0	0	0	0	0
			Piara porcina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Bolivia	Solo con Ovino/caprino	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Solo con Equinos	0	0	0	0	0	0	0	0	Ö	0	0	0
			Subtotal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Solo con Bov./Bub	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
		Brasil	Piara porcina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Diasii	Solo con Ovino/caprino	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Solo con Equinos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Subtotal	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Zo	ona Tampon		Solo con Bov./Bub	8	0	0	0	0	0	0	0	8	0	0	0
	I	Calamir	Piara porcina	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Colombia	Solo con Ovino/caprino	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Solo con Equinos	0 2	0 0	0	0	0	0	0 0	0	0	0 0	0 0	0 0
			Bov-porc, Bov-equi Subtotal	10	0	0	0	0	0	0	1 1	9	0	0	0
			Solo con Bov./Bub	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Piara porcina	0	0	0	0	0	0	0	0	Ö	0	0	0
		Peru	Solo con Ovino/caprino	0	Ő	0	0	0	0	0	0	Ö	0	Ö	0
			Solo con Equinos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Subtotal	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			Total	11	0	0	0	0	0	0	1	10	0	0	0
			Solo con Bov./Bub	1121	42	0	0	371	38	32	13	315	301	5	4
			Piara porcina	10	0	0	0	4	2	0	0	3	1	0	0
			Solo con Ovino/caprino	20	0	0	0	0	0	0	0	5	14	0	1
T -1-	al mantine de		Solo con Equinos	8	0	0	0	2	0	0	3	2	1	0	0
	al por tipo de cimiento o rebaño		Bov/por, Bov/ovi	7	0	0	0	0	0 0	0	0	0	7	0	0
estabeled	cimiento o repaño		Boy/ovi/cap/por	2	0	0	0	U	•	0	0	0	2	0	0
		Day age	Bov-porc, Bov-equi	2	U	0	0	0	0	0	7	1	0	U	0
		ov-equ	y Bov-ovi, Eq-ov, Bov-porc, Bov-por-	39	0	0	0	18	2	0	10	8	1	0	0
			equ, Bov-equ-ovi, venado Otro	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
		Total G		1210	42	0	0	395	42	32	27	334	328	5	5
					-T&			000	76	72			0=0		<u> </u>

Cuadro 16: Número de establecimientos* con notificación de síntomas clínicos compatibles a enfermedades vesiculares con sospechas desestimadas y/o positivo a otras enfermedades confundibles según diagnóstico clínico o de laboratorio y zonificación para la fiebre aftosa. América del Sur, 2010.

				Nú	mero de rebaños	s con diagnósti	co de	
Zor	nificación	País	Diarrea Viral Bovina	Lengua Azul	Rinotraqueitis Infecciosa Bovina	Ectima Contagioso	Infección Bacteriana y Proxvirus	Otras
		Argentina	0	0	0	1	0	4
	Con	Bolivia	0	0	0	0	0	2
	Vacunación	Brasil	1	1	0	3	127	60
		Colombia	0	0	0	1	0	0
Zona Libre	Subto		1	1	0	5	127	66
Zona zioro		Argentina	0	0	0	0	0	0
	Sin Vacunación	Brasil	0	0	0	0	3	4
	Oiii vacariacion	Colombia	0	0	0	0	0	0
		Peru	4	0	39	0	0	0
	Subto		4	0	39	0	3	4
		Bolivia	0	0	0	0	0	4
		Brasil	0	0	0	6	22	25
	Con	Colombia	0	0	0	0	0	0
	Vacunación	Ecuador	0	0	9	0	0	1
Zona no		Peru	0	0	0	0	0	0
Livre		Venezuela						
	Subto		0	0	9	6	22	30
	Sin Vacunación	Bolivia	0	0	0	0	0	0
	OIII Vaodilaoloii	Perú	0	0	0	0	0	0
	Subto	tal	0	0	0	0	0	0
	Sin Vacunación	Chile	0	0	0	0	0	0
	Siii vacuilacion	Guyana						
País Libre	Subto	tal	0	0	0	0	0	0
i ais Libie	Con	Paraguay	0	0	0	0	0	0
	Vacunación	Uruguay	0	0	0	0	6	5
	Subto		0	0	0	0	6	5
		Bolivia	0	0	0	0	0	0
Zona	a Tampón	Brasil	0	0	0	0	0	0
20116		Colombia	0	0	0	0	0	0
		Peru	0	0	0	0	0	0
	Subtotal		0	0	0	0	<u>0</u>	0
	Total General		5	11	48	11	158	105

^{*} independiente de la especie animal

Cuadro 17: Indicadores de morbi mortalidad en bovinos/bubalinos para la Fiebre Aftosa y Estomatitis Versicular según países. América del Sur, 2010.

						Fiebre /	Aftosa						E	stomatiti	s Vesicular			
	Total de	Población	D . ~					Tasa	as		Rebaños					Tasa	as	
Países	Rebaños	Total	Rebaños con Bov/Bub afectados	Pob. Expuesta	Enfermos	Muertos	Rebaños afetados (1000)	Morbilidad (10000)	Ataque (100)	Letalidad (100)	con Bov/Bub afectados	Pob. Expuesta	Enfermos	Muertos	Rebaños afetados (1000)	Morbilidad (10000)	Ataque (100)	Letalidad (100)
Argentina	211.747	50.946.864	0	0	0	0	-	-	-	-	0	0	0	0	-	-	-	-
Bolivia	65.189	7.244.459	0	0	0	0	-	-	-	-	0	0	0	0	-	-	-	-
Brasil	2.867.011	208.478.917	0	0	0	0	-	-	-	-	3	85	42	0	0,001	0,002	49,41	0,00
Chile	125.402	3.719.507	0	0	0	0	-	-	-	-	0	0	0	0	-	-	-	-
Colombia	486.547	22.877.923	0	0	0	0	-	-	-	-	406	36.493	2.835	20	0,834	1,239	7,77	0,71
Ecuador	427.514	4.486.021	74	4.335	1.249	19	0,173	2,784	28,81	1,52	33	911	79	1	0,077	0,176	8,67	1,27
Guyana		•••						•••							•••			
Paraguay	123.822	12.239.976	0	0	0	0	-	-	-	-	0	0	0	0	-	-	-	-
Perú	846.829	4.495.263	0	0	0	0	-	-	-	-	10	147	24	0	0,012	0,053	16,33	0,00
Uruguay	51.675	11.070.517	0	0	0	0	-	-	-	-	0	0	0	0	-	-	-	-
Venezuela*																		
Total	5.205.736	325.559.447	74	4.335	1.249	19	0,014	0,038	28,81	1,52	452	37.636	2.980	21	0,087	0,092	7,92	0,70

Cuadro 18: Morbi mortalidad en ovinos afectados por Fiebre Aftosa y Estomatitis Versicular según países. América del Sur, 2010.

			F	iebre Afto	sa				Esto	matitis Ve	sicular		
Doises	Población	Expuestos en los				Tasas		Expuestos en los				Tasas	
Países	Total	estabelecimientos afectados	Enfermos	Muertos	Morbilidad (10000)	Ataque (100)	Letalidad (100)	estabelecimientos afectados	Enfermos	Muertos	Morbilidad (10000)	Ataque (100)	Letalidad (100)
Argentina	14.639.217	0	0	0	-	-	-	0	0	0	-	-	-
Bolivia	7.847.751	0	0	0	-	-	-	0	0	0	-	-	-
Brasil	15.197.067	0	0	0	-	-	-	99	0	0	-	-	-
Chile	3.888.717	0	0	0	-	-	-	0	0	0	-	-	-
Colombia	1.467.821	0	0	0	-	-	-	1.435	108	25	0,74	7,53	0,00
Ecuador	1.127.407	9	0	0	-	-	-	0	0	0	-	-	-
Guyana													
Paraguay	364.564	0	0	0	-	-	-	0	0	0	-	-	-
Perú	14.296.717	0	0	0	-	-	-	3	0	0	-	-	-
Uruguay	7.709.527	0	0	0	-	-	-	0	0	0	-	-	-
Venezuela													
Total	66.538.788	9	0	0	-	-	-	1.537	108	25	0,02	7,03	23,15

Cuadro 19: Morbi mortalidad en porcinos por Fiebre Aftosa y Estomatitis Versicular según países. América del Sur, 2010.

			Fi	ebre Aftos	sa				Estor	matitis Ve	sicular		
Defe	Población	Expuestos en los				Tasas		Expuestos en los				Tasas	
Países	Total	estabelecimientos afectados	Enfermos	Muertos	Morbilidad (10000)	Ataque (100)	Letalidad (100)	estabelecimientos afectados	Enfermos	Muertos	Morbilidad (10000)	Ataque (100)	Letalidad (100)
Argentina	3.179.144	0	0	0	-	-	-	0	0	0	-	-	-
Bolivia	2.138.457	0	0	0	-	-	-	0	0	0	-	-	-
Brasil	32.370.749	0	0	0	-	-	-	57	0	0	-	-	-
Chile	2.945.370	0	0	0	-	-	-	0	0	0	-	-	-
Colombia	4.188.865	0	0	0	-	-	-	7.958	56	0	0,13	0,70	0,00
Ecuador	1.527.111	71	0	0	-	-	-	910	7	0	0,05	0,77	0,00
Guyana													
Paraguay	1.072.655	0	0	0	-	-	-	0	0	0	-	-	-
Perú	2.787.533	0	0	0	-	-	-	0	0	0	-	-	-
Uruguay	164.443	0	0	0	-	-	-	0	0	0	-	-	-
Venezuela													
Total	50.374.327	71	0	0	-	-	-	8.925	63	0	0,01	0,71	0,00

Cuadro 20: Morbi mortalidad en caprinos afectados por Fiebre Aftosa y Estomatitis Versicular según países. América del Sur, 2010.

Países	Población Total	Fiebre Aftosa						Estomatitis Vesicular						
		Expuestos en los estabelecimientos afectados	Enfermos	Muertos	Tasas			E			Tasas			
					Morbilidad (10000)	Ataque (100)	Letalidad (100)	Expuestos en los estabelecimientos afectados	Enfermos	Muertos	Morbilidad (10000)	Ataque (100)	Letalidad (100)	
Argentina	4.289.117	0	0	0	-	-	-	0	0	0	-	-	-	
Bolivia	1.479.039	0	0	0	-	-	-	0	0	0	-	-	-	
Brasil	8.443.293	0	0	0	-	-	-	5	0	0	-	-	-	
Chile	705.739	0	0	0	-	-	-	0	0	0	-	-	-	
Colombia	1.149.187	0	0	0	-	-	-	201	3	0	0,03	1,49	0,000	
Ecuador	178.346	0	0	0	-	-	-	0	0	0	-	-	-	
Guyana														
Paraguay	129.913	0	0	0	-	-	-	0	0	0	-	-	-	
Perú	2.068.256	0	0	0	-	-	-	0	0	0	-	-	-	
Uruguay	7.939	0	0	0	-	-	-	0	0	0	-	-	-	
Venezuela														
Total	18.450.829	0	0	0	-	-	-	206	3	0	0,00	1,46	0,000	

Cuadro 21: Morbi mortalidad en equideos afectados por Estomatitis Vesicular según países. América del Sur, 2010.

	Equinos							Otros Equideos						
Países	Población Total	Expuestos en los estabelecimientos afectados	Enfermos	Muertos	Tasas			Población	Expuestos en los			Tasas		
					Morbilidad (10000)	Ataque (100)	Letalidad (100)	Total	estabelecimientos afectados	Enfermos	Muertos	Morbilidad (10000)	Ataque (100)	Letalidad (100)
Argentina	2.003.286	0	0	0	-	-	-	0	0	0	0	-	-	-
Bolivia	321.052	0	0	0	-	-	-	0	0	0	0	-	-	-
Brasil	5.496.481	0	0	0	-	-	-	2.306.137	6	0	0	-	-	-
Chile	304.565	0	0	0	-	-	-	22.464	0	0	0	-	-	-
Colombia	1.677.681	1.350	43	1	0,26	3,19	2,33		0	0	0	-	-	-
Ecuador	375.761	34	0	0	-	-	-	306.481	0	0	0	-	-	-
Guyana														
Paraguay	283.804	0	0	0	-	-	-	10.700	0	0	0	-	-	-
Perú	1.062.262	0	0	0	-	-	-	1.113.628	0	0	0	-	-	-
Uruguay	388.329	0	0	0	-	-	-	0	0	0	0	-	-	-
Venezuela					•••									
Total	11.913.221	1.384	43	1	0,036	3,11	2,33	3.759.410	6	0	0	-	-	-

Cuadro 22: Producción, control y disponibilidad de vacuna antiaftosa, según país. América del Sur, 2010

País	Valencia	Сера	Elaborada	Controlada*	Aprobada	Exportada	Importada	Dosis Disponibles** (distribuidas)	Dosis Disponible Bovino
	Monovalente	O Taiwan				4.223.640	0	0	-
Argentina	Bivalente	lente A24 Cruzeiro, O1 Campos				5.145.695	0	0	-
Aigentina	Trivalente	A24 Cruzeiro, O1 Campos, C3 Indaial				55.551.210	0	0	-
	Tetravalente	A24 Cruzeiro, O1 Campos, C3 Indaial,	87.685.340	107.040.815	60.054.100	0	0	85.600.000	1,70
Bolivia	Trivalente		0	0	0	0	11.306.850	11.306.850	1,76
Brasil	Bivalente	O1Campos, A24Cruzeiro	10.955.350	10.955.350	10.955.350	10.955.350	0	10.955.350	-
Diasii	Trivalente	O1Campos, A24Cruzeiro, C3Indaial	296.449.700	375.967.650	369.845.390	5.472.950	29.636.420	358.363.070	1,75
Colombia	Bivalente	A24 Cruceiro y O1 campos	57.365.340	53.751.805	51.081.980	5.157.800	0	42.000.000	1,85
Ecuador	Bivalente	O1 Campos y A24 Cruzeiro	0	0	0	0	8.500.000	8.136.313	1,94
Paraguay	Bivalente		2.505.080	2.500.000	2.500.000	2.500.000	0	0	-
Paraguay	Trivalente		22.000.000	24.950.000	24950000	4.456.500	9.783.550	31.263.400	2,55
Perú	Bivalente	O1Campos, A24Cruzeiro	0	160	160	0	360.000	360.000	Vac.Tatica
Uruguay	Bivalente		0	0	0	0	20.000.000	19.243.419	1,74
Venezuela	Bivalente	ivalente						•••	
		Monovalente				4.223.640	0	0	
Total		Bivalente	70.825.770	67.207.315	64.537.490	23.758.845	28.860.000	80.695.082	
		Trivalente	318.449.700	400.917.650	394.795.390	65.480.660	50.726.820	400.933.320	
		Tetravalente	87.685.340	107.040.815	60.054.100	0	0	85.600.000	

^{*} Incluye dosis producidas o importadas en 2009 y no necesariamente todas las dosis producidas o importadas en 2010.
** Dosis de vacuna distribuidas en el país (independe del año de producción y incluye dosis remanecientes del año anterior)